



INFORME DE AUDITORÍA  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
31 DE DICIEMBRE DE 2022  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

---

ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.



**INFORME DE AUDITORÍA**  
**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**  
**ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.**

**Santa Cruz de Tenerife**

**31 de diciembre de 2022**



## ÍNDICE

	<b>Páginas</b>
Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente	3 - 7
Cuentas anuales e informe de gestión	

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.:

### Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión con salvedades

La Sociedad no ha realizado el estudio sobre el deterioro de sus inmuebles que figuran en balance con las siguientes clasificaciones e importes, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021; en *Inmovilizado material*, un importe neto de 3.817.986,42 euros y 3.842.605,83 euros, respectivamente, en *Inversiones inmobiliarias*, un importe neto de 7.743.298,29 euros y 8.551.291,92 euros, respectivamente, y en *Existencias*, un importe neto de 27.031.306,39 euros y 26.399.864,05 euros, respectivamente. Debido a que no hemos dispuesto de dichos estudios y tampoco nos hemos podido satisfacer por procedimientos alternativos sobre dicha valoración, no hemos podido determinar si los inmuebles se encuentran registrados por encima de su valor recuperable y, por tanto, si hubiese sido necesario registrar una corrección valorativa por deterioro. Esta cuestión supuso una salvedad en el informe de las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021.

Tal y como se explica en la nota 12.3 de la memoria, la Sociedad tiene bases imponibles negativas, por importe de 36.373.689,68 euros, por las que se ha reconocido un activo por impuesto diferido, consignado en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022, de 9.093.454,46 euros. Debido a que no hemos dispuesto del plan de recuperación de dicho activo no hemos podido determinar, a 31 de diciembre de 2022, el importe recuperable por el que debiera figurar en el activo del balance y el efecto, en su caso, de las correcciones de dicho importe sobre el epígrafe de reservas. Esta cuestión supuso una salvedad en el informe de las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021.



Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

#### **Otras cuestiones: Auditor predecesor**

Las Cuentas anuales de Organización Socas, S.L. correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión con salvedades sobre dichas cuentas anuales el 30 de junio de 2022.

#### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

#### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de la Administradora Única de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de la Administradora Única en relación con las cuentas anuales**

La Administradora Única es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Administradora Única es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administradora Única tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administradora Única.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Administradora Única, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Administradora Única de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Administradora Única de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Mundiaudit, S.L.

R.O.A.C. N° S1311

Fdo.: Néstor C. García Estupiñán  
R.O.A.C. N° 19931  
Las Palmas de Gran Canaria  
23 de junio de 2023



ORGANIZACION SOCAS



B38592580

**CUENTAS ANUALES**

**ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.**

**Santa Cruz de Tenerife**

**31 de diciembre de 2022**

## ÍNDICE

	<b>Páginas</b>
<b>Cuentas anuales</b>	
Balance	3 - 4
Cuenta de pérdidas y ganancias	5
Estado de cambios en el patrimonio neto	6
Estado de flujos de efectivo	7
Memoria	8 - 89
<b>Informe de gestión</b>	<b>90</b>
<b>Formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión</b>	<b>91</b>



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

## BALANCE AL CIERRE DE EJERCICIO 2022

ACTIVO	Nota	Euros	
		31.12.2022	31.12.2021
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>23.236.547,00</b>	<b>28.431.537,89</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>7</b>	<b>11.365,12</b>	<b>12.371,56</b>
Patentes, licencias, marcas y similares		777,89	890,08
Aplicaciones informáticas		10.286,72	11.180,97
Otro inmovilizado intangible		300,51	300,51
<b>Inmovilizado material</b>	<b>5</b>	<b>5.148.578,25</b>	<b>5.371.644,94</b>
Terrenos y construcciones		3.817.986,42	3.842.605,83
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.330.591,83	1.529.039,11
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>6</b>	<b>7.743.298,29</b>	<b>8.551.291,92</b>
Terrenos		6.146.044,59	6.330.145,00
Construcciones		1.597.253,70	2.221.146,92
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>9.1.3, 19</b>	<b>3.000,00</b>	<b>3.000,00</b>
Instrumentos de patrimonio		3.000,00	3.000,00
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>9.1.1, 9.2</b>	<b>1.236.850,63</b>	<b>1.202.267,77</b>
Instrumentos de patrimonio		268,00	294,10
Créditos a terceros	19	1.007.442,89	1.007.442,89
Valores representativos de deuda		138.395,07	138.395,07
Otros activos financieros		90.744,67	56.135,71
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>12.1, 12.2</b>	<b>9.093.454,71</b>	<b>13.290.961,70</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>41.976.179,46</b>	<b>41.165.818,07</b>
<b>Existencias</b>	<b>10</b>	<b>28.737.751,17</b>	<b>28.097.043,04</b>
Comerciales		3.591.516,34	3.568.947,72
Materias primas y otros aprovisionamientos		20.492.071,53	21.345.033,45
Productos en curso		3.844.430,72	2.364.705,67
Productos terminados		770.011,51	776.901,08
Anticipos a proveedores	9.2	39.721,07	41.455,12
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>6.397.082,24</b>	<b>6.286.892,31</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.2, 13	1.381.697,95	1.305.418,06
Clientes, empresas del grupo y asociadas	9.2, 13, 19	947,07	7.593,58
Deudores varios	9.2	225.052,52	174.503,18
Personal	9.2	18.467,45	15.866,86
Activos por impuesto corriente	12.1	481,47	12.672,52
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.1	4.770.435,78	4.770.838,11
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>9.2</b>	<b>846,57</b>	<b>2.910,69</b>
Otros activos financieros		846,57	2.910,69
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>9.2</b>	<b>2.094.606,93</b>	<b>2.008.919,20</b>
Créditos a empresas		1.004.867,74	921.715,87
Otros activos financieros		1.089.739,19	1.087.203,33
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>276.665,40</b>	<b>10.892,06</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>9.1.1, 9.2</b>	<b>4.469.227,15</b>	<b>4.759.160,77</b>
Tesorería		4.469.227,15	4.759.160,77
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>65.212.726,46</b>	<b>69.597.355,96</b>



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

## BALANCE AL CIERRE DE EJERCICIO 2022

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Euros	
		31.12.2022	31.12.2021
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>44.456.980,05</b>	<b>51.000.497,48</b>
<b>Fondos propios</b>		<b>44.457.613,05</b>	<b>51.001.110,90</b>
<b>Capital</b>	<b>9.3</b>	<b>9.205.167,00</b>	<b>9.205.167,00</b>
Capital escriturado		9.205.167,00	9.205.167,00
<b>Reservas</b>		<b>43.228.963,99</b>	<b>43.176.425,77</b>
Legal y estatutarias	9.3	1.581.270,22	1.525.983,82
Reserva para Inversiones en Canarias	9.3	25.499.465,52	25.499.465,52
Otras reservas		16.148.228,25	16.150.976,43
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>(1.435.768,27)</b>	<b>(1.933.345,83)</b>
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(1.435.768,27)	(1.933.345,83)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>3, 12.3</b>	<b>(6.540.749,67)</b>	<b>552.863,96</b>
<b>Ajustes por cambios de valor</b>		<b>(633,00)</b>	<b>(613,42)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		(633,00)	(613,42)
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.335.439,42</b>	<b>9.825.932,43</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>9.1.1</b>	<b>8.269.584,77</b>	<b>8.378.730,93</b>
Deudas con entidades de crédito		1.915.725,16	2.024.871,32
Otros pasivos financieros		6.353.859,61	6.353.859,61
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>12.1</b>	<b>16.615,13</b>	<b>16.615,13</b>
<b>Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>9.1.1</b>	<b>49.239,52</b>	<b>1.430.586,37</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>12.420.306,99</b>	<b>8.770.926,05</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>9.2</b>	<b>7.597.392,96</b>	<b>7.048.453,23</b>
Deudas con entidades de crédito	9.1.1	7.531.089,58	6.998.663,10
Otros pasivos financieros		66.303,38	49.790,13
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>4.816.632,32</b>	<b>1.712.574,62</b>
Proveedores	9.2	171.604,93	188.177,49
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	9.2, 19	2.911,29	5.386,56
Acreedores varios	9.2	1.245.353,10	426.835,98
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9.2	240.993,82	186.768,72
Pasivos por impuesto corriente	12.1	1.638.913,01	0,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1	443.321,04	430.676,10
Anticipos de clientes	9.2	1.073.535,13	474.729,77
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>6.281,71</b>	<b>9.898,20</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>65.212.726,46</b>	<b>69.597.355,96</b>

## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	Euros	
		31.12.2022	(Debe) Haber 31.12.2021
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>13, 21</b>	<b>7.922.033,03</b>	<b>5.407.214,98</b>
Ventas		4.501.570,97	3.787.500,51
Prestaciones de servicios		3.420.462,06	1.619.714,47
<b>Variación de existencias, productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>1.489.509,33</b>	<b>167.359,87</b>
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>5.715,09</b>	<b>4.391,67</b>
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>(4.678.113,49)</b>	<b>(1.923.970,88)</b>
Consumo de mercaderías	13	(336.388,65)	(255.919,47)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	13	(1.486.006,03)	(1.503.158,17)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.598.869,77)	(164.893,24)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(1.256.849,04)	0,00
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>13</b>	<b>949.383,53</b>	<b>4.205.353,79</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		884.076,52	659.127,00
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	16	65.307,01	3.546.226,79
<b>Gastos de personal</b>		<b>(4.853.403,83)</b>	<b>(4.097.538,35)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(3.881.213,99)	(3.335.778,25)
Cargas sociales	13	(972.189,84)	(761.760,10)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(2.436.405,90)</b>	<b>(2.089.265,86)</b>
Servicios exteriores		(2.150.725,08)	(1.866.467,06)
Tributos		(262.911,32)	(190.829,14)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9.1.1	1.230,50	(31.969,26)
Otros gastos de gestión corriente		(24.000,00)	(0,40)
<b>Amortización del inmovilizado</b>		<b>(497.201,26)</b>	<b>(568.145,51)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>69.230,94</b>	<b>(241.421,93)</b>
Deterioro y pérdidas		142.926,22	203.154,89
Resultados por enajenaciones y otras		(73.695,28)	(444.576,82)
<b>Otros resultados</b>	<b>13</b>	<b>1.376.102,92</b>	<b>(99.504,60)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(653.149,64)</b>	<b>764.473,18</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>82.557,49</b>	<b>88.713,76</b>
De participaciones en instrumentos de patrimonio		11,42	0,00
En terceros		11,42	0,00
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		82.546,07	88.713,76
De terceros		82.546,07	88.713,76
<b>Gastos financieros</b>	<b>9.1.2</b>	<b>(113.048,10)</b>	<b>(98.759,52)</b>
Por deudas con terceros		(113.048,10)	(98.759,52)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>11</b>	<b>506,33</b>	<b>400,93</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(29.984,28)</b>	<b>(9.644,83)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(683.133,92)</b>	<b>754.828,35</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>12.3</b>	<b>(5.857.615,75)</b>	<b>(201.964,39)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(6.540.749,67)</b>	<b>552.863,96</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(6.540.749,67)</b>	<b>552.863,96</b>

ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE  
 DICIEMBRE DE 2022

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Nota	Euros	
		Ejercicio 31.12.2022	Ejercicio 31.12.2021
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>3</b>	<b>(6.540.749,67)</b>	<b>552.863,96</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
Por valoración instrumentos financieros		(19,58)	77,11
<i>Activos financieros disponibles para la venta</i>		(19,58)	77,11
Efecto impositivo		0,00	(19,28)
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		<b>(19,58)</b>	<b>57,83</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS...</b>		<b>(6.540.769,25)</b>	<b>552.921,79</b>

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
 TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Capital		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
	Escriturado						
<b>SALDO, FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>9.205.167,00</b>		<b>43.140.160,50</b>	<b>(191.194,49)</b>	<b>(1.742.151,34)</b>	<b>(671,25)</b>	<b>50.411.310,42</b>
Ajustes por errores 2020 y anteriores	0,00		0,00	0,00	36.265,27	0,00	36.265,27
<b>SALDO AJUSTADO, A 1 DE ENERO DE 2021</b>	<b>9.205.167,00</b>		<b>43.140.160,50</b>	<b>(191.194,49)</b>	<b>(1.705.886,07)</b>	<b>(671,25)</b>	<b>50.447.575,69</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00		0,00	0,00	552.863,96	57,83	552.921,79
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00		36.265,27	(1.742.151,34)	1.705.886,07	0,00	0,00
<b>SALDO, FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>9.205.167,00</b>		<b>43.176.425,77</b>	<b>(1.933.345,83)</b>	<b>552.863,96</b>	<b>(613,42)</b>	<b>51.000.497,48</b>
<b>SALDO AJUSTADO, A 1 DE ENERO DE 2022</b>	<b>9.205.167,00</b>		<b>43.176.425,77</b>	<b>(1.933.345,83)</b>	<b>552.863,96</b>	<b>(613,42)</b>	<b>51.000.497,48</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00		0,00	0,00	(6.540.749,67)	(19,58)	(6.540.769,25)
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00		52.538,22	497.577,56	(552.863,96)	0,00	(2.748,18)
<b>SALDO, FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>9.205.167,00</b>		<b>43.228.963,99</b>	<b>(1.435.768,27)</b>	<b>(6.540.749,67)</b>	<b>(633,00)</b>	<b>44.456.980,05</b>



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

		<i>Euros</i>	
	Nota	Ejercicio 31.12.2022	Ejercicio 31.12.2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		<b>(683.133,92)</b>	<b>754.828,35</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>1.717.581,57</b>	<b>839.365,12</b>
Amortización del inmovilizado (+)		497.201,26	568.145,51
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		1.117.207,08	(183.002,04)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)		73.695,28	444.576,82
Ingresos financieros (-)		(83.063,82)	(88.713,76)
Gastos financieros (+)	9.1.2	113.048,10	98.759,52
Diferencias de cambio (+/-)	11	(506,33)	(400,93)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(1.863.055,15)</b>	<b>(2.099.032,80)</b>
Existencias (+/-)		(3.283.418,78)	(147.125,84)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(111.571,41)	(16.274,35)
Otros activos corrientes (+/-)		(350.055,80)	(1.075.531,08)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		1.445.154,91	(708.399,29)
Otros pasivos corrientes (+/-)		436.835,93	(151.702,24)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(29.995,70)</b>	<b>(10.045,76)</b>
Pagos de intereses (-)	9.1.2	(113.048,10)	(98.759,52)
Cobros de intereses (+)		83.052,40	88.713,76
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(858.603,20)</b>	<b>(514.885,09)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones (-)</b>		<b>(256.721,79)</b>	<b>(957.995,52)</b>
Inmovilizado intangible		(6.354,00)	(1.898,50)
Inmovilizado material		(209.225,84)	(165.360,26)
Inversiones inmobiliarias		(5.715,09)	0,00
Otros activos financieros		(35.426,86)	(790.736,76)
<b>Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>825.391,37</b>	<b>1.202.787,44</b>
Inmovilizado material		310.885,87	(3.757,56)
Inversiones inmobiliarias		514.505,50	206.545,00
Otros activos financieros		0,00	1.000.000,00
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>568.669,58</b>	<b>244.791,92</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(289.933,62)</b>	<b>(270.093,17)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.759.160,77	5.029.253,94
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9.1.1, 9.2	4.469.227,15	4.759.160,77



## **ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.**

### **Memoria**

### **Ejercicio 2022**

#### **NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

##### **1.1 Constitución.**

Organización Socas, S.L. (en adelante la Sociedad) se constituyó el 1 de junio de 2000 como Sociedad Limitada.

##### **1.2 Domicilio.**

Su domicilio social se encuentra establecido en Santa Cruz de Tenerife, Avenida Reyes Católicos, número 23.

##### **1.3 Objeto social y actividad.**

Constituye su objeto social la realización de las siguientes actividades según la clasificación CNAE: Actividades inmobiliarias (L68), promoción inmobiliaria y construcción de edificios(F411 y F412), actividades de construcción especializada: demolición y preparación de terrenos (F431), instalaciones eléctricas, instalaciones de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción(F432), acabado de edificios (F433), otras actividades de construcción especializadas(F439), fabricación de otros productos minerales no metálicos ( C32), metalurgia: fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones (C241,C242 y C243), fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo ( C251 y C252), servicios de alojamiento ( I551, I552 e I559), cultivos no perennes (A011) y cultivos perennes (A012). Se excluyen del objeto social aquellas actividades que, mediante legislación específica, son atribuidas con carácter exclusivo a personas o entidades concretas o necesiten cumplir requisitos que la sociedad no cumpla.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

Las actividades desarrolladas en el ejercicio 2022, por orden de importancia desde el punto de vista del personal contratado, son las siguientes:

Actividad hotelera. Es la actividad que, dentro de todas las existentes, reúne el mayor número de trabajadores en 2022. Se explota un complejo de apartamentos situado en Puerto de la Cruz (Tenerife) denominado Apartamentos Casablanca. El complejo comprende 287 apartamentos, distribuidos en 11 bloques, de los cuales, 122 apartamentos son propiedad de la Sociedad (bloques 7 al 11), y 165 (bloques 1 al 6) pertenecen a una Comunidad de Propietarios de time-sharing.

Existe un acuerdo entre los propietarios según el cual la explotación del complejo de apartamentos la realiza la Sociedad, a cambio de percibir como remuneración el 15% del total de gastos de explotación. Adicionalmente, teniendo en cuenta que se realiza unidad de explotación, se ha pactado que la comunidad de propietarios de time-sharing cubra el 19% de los gastos comunes, incluyendo grandes reparaciones. El porcentaje de cobertura de gastos es inferior al porcentaje de propiedad como consecuencia de un pacto que tiene en cuenta que la comunidad de propietarios de time-sharing tiene semanas no ocupadas por baja definitiva de sus propietarios, cuyo uso devuelve a la Sociedad (el promotor) y de las que ésta dispone para su venta en el mercado.





## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

Por otra parte, la comunidad de propietarios de time-sharing dispone, con cierta frecuencia, de semanas no ocupadas por falta de utilización por parte de sus propietarios. La sociedad tiene la posibilidad de comprar estas semanas y utilizarlas para alojar a sus clientes. En este sentido, puede aumentar su oferta ante aumentos de la demanda.

Durante el ejercicio 2022, se ha formalizado un acuerdo marco de cesión y venta de semanas de Time Sharing entre la Sociedad y la comunidad de propietarios.

Actividad de comercio de la construcción. Esta actividad se desarrolla en dos fábricas, situadas una en el norte y otra en el sur de la isla, cuya finalidad es cubrir la demanda de ambas zonas geográficas.

La actividad incluye:

- Actividad productiva: bloques, bovedillas, pavimentos, etc.
- Actividad transformadora: armaduras, granitos y mármoles, carpintería de madera, etc.
- Actividad de compraventa: mallas, puertas, madera, etc.

Actividad constructora. La actividad se desarrolla en las obras que se acometen, encontrándose centralizada su dirección en el domicilio social. Esta actividad se paralizó durante el concurso de acreedores mencionado en la **nota 1.8** de esta memoria. En el ejercicio 2022, se ha reactivado, ejecutando las obras de reforma en dos de los edificios de vieja construcción adquiridos en los últimos ejercicios.

La actividad inmobiliaria. Se desarrolla en el domicilio social. Tiene como función principal la venta de los inmuebles construidos por la sociedad, pero, como consecuencia del concurso de acreedores mencionado en la **nota 1.8** de esta memoria y el cese de la actividad constructora, actualmente se centra en la actividad de arrendamiento de negocio y bienes inmuebles, con el siguiente detalle:

- Mercaderías inmobiliarias adquiridas a terceros. Normalmente no se adquieren inmuebles construidos para vender. Estas mercaderías se incorporaron al grupo como parte de acuerdos globales de negocio. Su destino es la venta. Cuando el mercado no da una salida ágil a este tipo de existencias, se opta por el arrendamiento.
- Fincas rústicas.

En menor medida se venden productos terminados en ejercicios anteriores que quedaron sin vender al finalizar las obras.

La actividad agrícola es una actividad residual dentro del volumen de operaciones de la sociedad.

Todas las actividades se desarrollan en inmuebles propiedad de la sociedad.



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

#### 1.4 Normativa aplicable.

La Sociedad está sujeta a la siguiente normativa:

- La Ley de Sociedades de Capital, el Código de Comercio y disposiciones complementarias y la restante legislación mercantil aplicable o que resulte de aplicación.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por los que se modifica el Plan General de Contabilidad.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

#### 1.5 Grupo de Sociedades.

La Sociedad, dominante a su vez de la sociedad Mortero Socas, S.L., no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidados, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño/de los subgrupos de sociedades.

La información del grupo de sociedades, a 31 de diciembre de 2022, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de comercio, es la siguiente:

Sociedad Dominante	Domicilio	Actividad
Organización Socas, S.L.	Ver nota 1.2	Ver nota 1.3

  

Empresas del Grupo	Domicilio	Actividad
Morteros Socas, S.L.	Calle Calzada Martiánez, 4, Puerto de la cruz	(1)

(1) Comercio al por mayor de materiales de construcción, vidrio y artículos de instalación.

Existen, al cierre del ejercicio sociedades que, si bien no se puede establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 42, sí que están relacionadas mercantilmente con Organización Socas, S.L, siendo el detalle de las mismas el siguiente:

#### - **Tricada Garage, S.L.**

Objeto social: El mantenimiento y reparación de vehículos a motor, el comercio al por menor de sus repuestos y accesorios, así como la compra, venta, explotación, importación y exportación de todo tipo de vehículos y maquinaria, incluso industriales.

Domicilio: San Cristóbal de La Laguna, Calle Tijarafe número 21, nave 3ª.

#### - **Surfing Club Águila Playa, S.L.**

Objeto social: El servicio de hospedaje en hoteles y moteles.

Domicilio: Maspalomas, San Bartolomé de Tirajana, Avenida de Gran Canaria, número 80.



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

- **Socas Cars, S.L.** (se constituyó el 22 de mayo de 2020 como Sociedad de responsabilidad limitada, de carácter unipersonal).  
Objeto social: La venta y alquiler de automóviles y vehículos de motor, el comercio de repuestos y accesorios de vehículos de motor y el comercio al por menor por correspondencia o Internet.  
Domicilio: Santa Cruz de Tenerife, Avenida Reyes Católicos, Nº 23.
- **Distrito 24 Fast, S.L.** (se constituyó el 22 de mayo de 2020 como Sociedad de responsabilidad limitada, de carácter unipersonal).  
Objeto social: El comercio al por menor de productos alimenticios y bebidas mediante máquinas expendedoras, la explotación de negocios de cafetería, hostelería, restaurantes y puestos de comidas, establecimiento de bebidas y otros servicios de comidas.  
Domicilio: Santa Cruz de Tenerife, Avenida Reyes Católicos, Nº 23

#### **1.6 Moneda funcional.**

La moneda funcional con la que opera la Sociedad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en la **nota 4** de esta memoria.

#### **1.7 Fusión por absorción de todas las entidades mercantiles que conformaban el denominado "Grupo Socas".**

El acuerdo de fusión se adoptó por la Junta de Acreedores en el seno del procedimiento concursal, aprobando las propuestas de convenio presentadas en su día ante su señoría. Una vez aprobadas las propuestas por los acreedores en la Junta de Acreedores del concurso, la Sociedad en cumplimiento de lo adoptado por aquellos y en aras de cumplir con el convenio, procedió a la escritura de fusión por absorción y al cumplimiento del resto del convenio en los términos fijados en este.

Con fecha 29 de octubre de 2018, por la Junta General de Socios de la Sociedad se procedió a dar cumplimiento de lo descrito anteriormente, por lo que procedió a aprobar la fusión por absorción planteada en el convenio de todas las entidades mercantiles que conformaban el denominado "Grupo Socas", en las que la Sociedad ostentaba, de forma directa o indirecta, la propiedad de la totalidad de las acciones o participaciones, con la extinción de la personalidad jurídica de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de su patrimonio a Organización Socas, quedando subrogada ésta en todos los derechos y obligaciones de aquellas.

Con efecto el 1 de enero de 2018 se produce la fusión por absorción de todas las empresas del grupo. El detalle de las sociedades del grupo fusionadas por absorción es el siguiente:

- Prefabricados Socas, S.A.
- Prefabricados Icod, S.A.
- Socas Mesa Materiales de Construcción, S.A.
- Constructora Socas Fuentes, S.A.
- Socas Brito Construcciones, S.A.
- Hotel Chapatal, S.L.
- Promociones y Planificación, S.A.



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

- Medina Socas Construcciones, S.A.
- Constructora Delesan, S.A.
- Explotaciones Agropecuarias y Constructoras Pol, S.A.
- Hierros y Materiales de Construcción Las Palmas, S.A.
- Construcciones Rambla, S.A.
- Prefabricados Socas Tenerife Sur, S.A.
- Supermercados Tinerfeños, S.A.
- Club Paraíso del Mar, S.A.
- Damerco, S.L.
- Prodamer, S.L.
- Edificaciones Benito Socas, S.L.
- Iscanar Edificaciones y Construcciones, S.L.
- Ingos Boyera, S.L.
- Construcciones Socas y Perera, S.L.
- Paraíso Dunas, S.A.

Las sociedades del grupo se encontraban en concurso de acreedores desde el 11 de abril de 2013. De las sociedades mencionadas anteriormente no se encontraban en concurso de acreedores:

- Edificaciones Benito Socas, S.L.
- Medina Socas Construcciones, S.A.
- Socas Brito Construcciones, S.A.

#### **1.8 Procedimiento concursal en ejecución.**

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad se encuentra con un convenio aprobado en el procedimiento concursal y en ejecución. La Sentencia de fecha 24 de abril de 2019 aprueba judicialmente la propuesta de convenio, con las siguientes características:

Para los acreedores ordinarios:

- Quita del 50%
- Espera de un año, desde la fecha de la Sentencia que aprueba el convenio.

Para los acreedores subordinados:

- Quita del 50%
- Espera de dos años, desde la fecha de la Sentencia que aprueba el convenio.

Para los acreedores privilegiados que se adhiera o voten a favor:

- Se aplicarán las mismas quitas y esperas que para los acreedores ordinarios.

El convenio único, aprobado para todas y cada una de las concursadas en sus respectivas juntas de acreedores, preveía la fusión de todas las sociedades en una única mediante la absorción.



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

## NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1 *Imagen fiel.*

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 adjuntas han sido formuladas por la Administradora Única a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Socios el 30 de junio de 2022.

### 2.2 *Principios contables no obligatorios aplicados.*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### 2.3 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Existen hechos que ponen de manifiesto riesgos importantes que pueden suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente y que se encuentran relacionados con el cumplimiento del convenio aprobado en el procedimiento concursal y en ejecución, detallado en la **nota 1.8** de esta memoria. Su incumplimiento derivaría en la apertura de fase de liquidación de la Sociedad. Los factores causantes de la duda son los siguientes:

- Declaración de concurso de acreedores voluntario abreviado de la sociedad (número de autos 158/2013 del Juzgado Mercantil número 1 de Santa Cruz de Tenerife) y 19 empresas del grupo (ver **nota 1.7** de esta memoria), el 11 de abril de 2013. El resumen de las listas individualizadas de acreedores por calificaciones es el siguiente, siendo las mismas de fecha 25 de octubre de 2017:

<b>Concepto</b>	<b>Euros</b>
	<b>Importe</b>
Créditos con privilegio especial	86.114.346,22
Créditos con privilegio general	8.702.348,79
Créditos ordinarios	9.017.733,68
Créditos subordinarios	142.318.096,03
Créditos contingentes	3.656.612,96
<b>Total</b>	<b>249.809.137,68</b>

Tal y como se comenta en la **nota 1.7** de esta memoria, con efecto el 1 de enero de 2018 se produce la fusión por absorción de todas las empresas del grupo. El resumen de los créditos tras la fusión es el siguiente:

<b>Elementos</b>	<b>Euros</b>
	<b>Importe</b>
Créditos con privilegio especial	86.114.346,22
Créditos con privilegio general	8.702.348,79
Créditos ordinarios	9.017.733,68
Créditos subordinarios	16.716.138,70
Créditos contingentes	3.656.612,96
<b>Total</b>	<b>124.207.180,35</b>

El concurso se encuentra al cierre del ejercicio en fase de convenio. El convenio se aprueba en junta de acreedores de fecha 29 de octubre de 2018, con fecha de sentencia de aprobación el 24 de abril de 2019.

- Existencia de créditos con privilegio especial pendientes de cancelación, cuyos límites máximos de garantía son elevados con respecto a la valoración de los activos. Se ha solicitado la autorización de venta a favor de la entidad HORMIGONES TAUCE, S.L., como entidad que ha mejorado la postura ofrecida por ANIDA, entidad patrimonial adscrita al BBVA, de las Fincas registrales 63.510, 63.511 y 63.512 del Registro de la Propiedad de Santa Cruz de Tenerife. En el caso de que dicha operación no llegara a buen término, las fincas tienen un límite de garantía hipotecaria por valor de 6.000.000 euros de principal, 600.000 euros de intereses ordinarios, 1.800.000 euros de intereses de demora, 900.000 euros de gastos-costas y 180.000 euros de otros conceptos, razón por la que, una hipotética cancelación de la operación podría suponer unas pérdidas de especial importancia para la Sociedad, toda vez que el precio de mercado del solar se estima inferior a la suma de dichos importes. Asimismo, la promoción inmobiliaria del solar se estima inviable a corto plazo por la necesidad de financiación de la misma y la necesidad de la cancelación de la carga hipotecaria.

Los factores mitigantes de las dudas expuestas anteriormente son los siguientes:

- Aprobación del convenio de acreedores el 29 de octubre de 2018, estableciéndose unas quitas del 50% y una espera de 1 año para los créditos ordinarios y 2 años para los créditos subordinados. La fecha de eficacia del convenio es la de la sentencia que lo aprueba, esto es, el 29 de abril de 2019.
- El convenio aprobado está completamente cumplido a expensas de la cantidad señalada en el punto siguiente y de una cantidad muy residual que queda de concretar con el Consorcio de Tributos de la isla de Tenerife.





## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

Las Fincas registrales 63.510, 63.511 y 63.512 del Registro de la Propiedad de Santa Cruz de Tenerife fueron adjudicadas a la mercantil HORMIGONES TAUCE, S.L. por valor de 10.500.000 euros, recurrido por CONSTRUCCIONES DALTRE, S.L., en apelación de 24 de mayo de 2.019, dando lugar al procedimiento 774/2019, seguido ante la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife. La referida operación en cualquiera de sus posibles términos, dará lugar a la cancelación de todas las cargas hipotecarias, puesto que la entidad bancaria BBVA presentó escrito aceptando la cancelación total por importe de 7.950.000 euros, razón por la que, en caso de formalizarse la compraventa en dichos términos, habría una plusvalía de 2.550.000 euros a favor de la Entidad.

- La recuperación de importes consignados en el juzgado por el procedimiento abreviado 1980/2015, seguido ante el Juzgado de Instrucción N° 3 de Santa Cruz de Tenerife, interpuesto frente al anterior consejo de administración de la entidad del grupo Constructora Socas Fuentes, S.A. (extinguida al cierre del ejercicio), por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la comisión de tres posibles delitos contra la Hacienda Pública del artículo 305 del Código Penal, por el concepto de Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2009, 2010 y 2011 de la mencionada entidad), así como por un delito de blanqueo de capitales, siendo la sociedad responsable civil subsidiaria. La calificación como posible factor mitigante tiene fundamento en el provisionamiento realizado en dicho procedimiento de la responsabilidad civil exigida, así como de las multas a abonar, cuya devolución en caso de estimación de nuestra posición en el procedimiento daría como resultado una importante capitalización de la sociedad. La estimación no producirá un perjuicio económico para la sociedad por estar garantizadas todas las posibles responsabilidades pecuniarias derivadas del posible delito, con lo que es una circunstancia que en el caso de que se archivara el procedimiento o se absolviera de las peticiones a la Entidad, se generaría una reintegración de todas las cantidades consignadas preventivamente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.
- Provisiones por litigios.
- Recuperabilidad de créditos fiscales activados.
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros.
- Reconocimiento de ingresos.

#### **2.4 Comparación de la información.**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2022 y 2021. A fecha de formulación de estas cuentas anuales, están pendientes de auditarse las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, estando auditadas las correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

#### **2.5 Agrupación de partidas.**

No han sido objeto de agrupación ninguna partida del balance, ni de la cuenta de pérdidas y ganancias, ni del estado de cambios en el patrimonio neto, ni del estado de flujos de efectivo.

#### **2.6 Elementos recogidos en varias partidas.**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### **2.7 Cambios en criterios contables.**

Durante el ejercicio no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### **2.8 Corrección de errores.**

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

#### **2.9 Importancia relativa.**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.





## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

#### NOTA 3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

La aplicación del resultado del ejercicio de la Sociedad, finalizado el 31 de diciembre de 2022, propuesta por la Administradora Única para su aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, es la siguiente:

	<i>Euros</i>
<b>Base de reparto</b>	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(6.540.749,67)
<b>TOTAL</b>	<b>(6.540.749,67)</b>
<b>Aplicación</b>	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(6.540.749,67)
<b>TOTAL</b>	<b>(6.540.749,67)</b>

La aplicación del resultado del ejercicio de la Sociedad, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, aprobada en Junta General Ordinaria de Socios, fue la siguiente:

	<i>Euros</i>
<b>Base de reparto</b>	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	552.863,96
<b>TOTAL</b>	<b>552.863,96</b>
<b>Aplicación</b>	
A reserva legal	55.286,40
A resultados negativos de ejercicios anteriores	497.577,56
<b>TOTAL</b>	<b>497.577,56</b>

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han repartido dividendos a cuenta.

La Sociedad se encuentra en concurso de acreedores desde el 11 de abril de 2013, por lo que no resulta de aplicación el artículo 348.bis de la Ley de Sociedades de Capital y no se pueden distribuir dividendos. Ver **notas 1.8** y **9.3** de esta memoria.

La Sociedad, al haber recibido en el ejercicio 2021, una ayuda directa de la Línea COVID prevista en el Título I del Real Decreto-Ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, no podrá repartir dividendos durante el ejercicio 2022, según lo dispuesto en la Disposición adicional cuarta de dicho Real Decreto-Ley. Por lo tanto, esta ausencia de reparto no constituye una causa de separación del socio (artículo 348 bis de la Ley de Sociedades de Capital).

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el 20% del capital social, no es distribuible. Ver **nota 9.3** de esta memoria.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- El valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de pérdidas.

## NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

### 4.1 Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Años	% Anual
Investigación	5	20%
Concesiones	5	20%
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10%
Aplicaciones informáticas	4	25%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

**ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.****Memoria****Ejercicio 2022****a) Patentes, licencias, marcas y similares.**

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho período.

No existen licencias. Las marcas corresponden al coste de registro de marcas de vino y se amortizan en 10 años.

**b) Aplicaciones informáticas.**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

**c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible.**

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.



## **ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.**

### **Memoria**

### **Ejercicio 2022**

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administradora Única de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos 1-2 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

La Sociedad ha definido como unidades generadoras de efectivos básicas cada una de sus actividades por sectores (sector hotelero, comercio de la construcción, inmobiliaria, constructora y agrícola).

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2022 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los elementos del inmovilizado intangible.



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

#### 4.2 Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste de inmovilizado material que necesita un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de resultados a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de resultados y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.
- El tipo de descuento empleado por la Sociedad para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.



Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Años	% Anual
Construcciones	33,33 - 50	2% - 3%
Instalaciones técnicas	8,33	12%
Maquinaria	3,03 - 8,33	12% - 33%
Uso y desgaste	3,03 - 10	10% - 33%
Otras instalaciones	4,76 - 8,33	12% - 21%
Mobiliario	4,16 - 10	10% - 24%
Equipos para procesos de información	4	25%
Elementos de transporte	6,25	16%
Otro inmovilizado material	8,33	12%

La Sociedad evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2022 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los elementos del inmovilizado material.

#### **4.3 Inversiones Inmobiliarias.**

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

#### **4.4 Arrendamientos.**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

#### Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad:

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

#### En aquellos inmovilizados que la Sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

#### **4.5 Permutas.**

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Sociedad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.



Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

#### **4.6 Instrumentos financieros.**

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

##### **a) Activos financieros.**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### **b) Pasivos financieros.**

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales.



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

#### c) Instrumentos de patrimonio propio.

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

#### 4.6.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo.

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.
  - Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
  - Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
  - Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
  - Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.
- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
  - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
  - Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
  - Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.  
La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

#### **Reclasificación de activos financieros**

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

#### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

#### **Baja de activos financieros.**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar, se entiende que este hecho se produce, en general, si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contrapartida recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### **4.6.2 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### **4.6.3 Pasivos financieros.**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el Plan General Contable.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.





## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

#### ***Fianzas entregadas y recibidas.***

- Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.
- En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.
- Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.
- Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

#### **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula este por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo como la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### **4.6.4 Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas.**

La Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

- a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

- b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

#### **4.6.5 Instrumentos financieros compuestos.**

La emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

#### **4.6.6 Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.**

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso, la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.



## **ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.**

### **Memoria**

### **Ejercicio 2022**

#### **4.7 Coberturas contables.**

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importe registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

#### **4.8 Existencias.**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un período superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.9 Transacciones en moneda extranjera.**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

#### **4.10 Impuestos sobre Beneficios.**

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generadas y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.



## **ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.**

### **Memoria**

### **Ejercicio 2022**

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### **4.11 Ingresos y gastos.**

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

##### **Reconocimiento**

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.



Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

#### **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo**

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la Entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La empresa produce o mejora un activo (tangibles o intangibles) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.



**Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

#### Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

#### **4.12 Provisiones y contingencias.**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.



## **ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.**

### **Memoria**

### **Ejercicio 2022**

#### **4.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.**

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

La Administradora Única confirma que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### **4.14 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal**

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.



## **ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.**

### **Memoria**

### **Ejercicio 2022**

#### **4.15 Pagos basados en acciones.**

La Sociedad realiza pagos en acciones en forma de instrumentos de capital y liquidados en efectivo a ciertos empleados. Los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se valoran al valor razonable en la fecha de la concesión. El valor razonable determinado en la fecha de la concesión de los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se carga a resultados linealmente a lo largo del período de devengo, en función de la estimación realizada por la Sociedad con respecto a las acciones que finalmente serán devengadas, con abono a la cuenta de Otras reservas.

#### **4.16 Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

#### **4.17 Combinaciones de negocios.**

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, así como en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa.

En el supuesto excepcional de que el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

#### **4.18 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando este no ejerza una influencia significativa en la política financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

**NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL**

La composición y movimientos del inmovilizado material, en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido los siguientes, en euros:

<b>COSTE</b>	<b>Terrenos y construcciones</b>	<b>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2021</b>	<b>8.541.257,67</b>	<b>24.981.983,41</b>	<b>33.523.241,08</b>
Resto de entradas	1.150,17	196.755,05	197.905,22
(Salidas, bajas o reducciones)	0,00	(148.081,31)	(148.081,31)
Trasposos a / de otras partidas	0,00	(1.940,64)	(1.940,64)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>8.542.407,84</b>	<b>25.028.716,51</b>	<b>33.571.124,35</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2022</b>	<b>8.542.407,84</b>	<b>25.028.716,51</b>	<b>33.571.124,35</b>
Resto de entradas	140.000,00	152.042,87	292.042,87
(Salidas, bajas o reducciones)	(133.616,69)	(130.377,16)	(263.993,85)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>8.548.791,15</b>	<b>25.050.382,22</b>	<b>33.599.173,37</b>

  

<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>Terrenos y construcciones</b>	<b>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2021</b>	<b>4.506.015,44</b>	<b>23.304.905,92</b>	<b>27.810.921,36</b>
Dotación a la amortización del ejercicio 2021	127.466,73	342.840,20	470.306,93
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	0,00	(148.068,72)	(148.068,72)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>4.633.482,17</b>	<b>23.499.677,40</b>	<b>28.133.159,57</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2022</b>	<b>4.633.482,17</b>	<b>23.499.677,40</b>	<b>28.133.159,57</b>
Dotación a la amortización del ejercicio 2022	60.096,08	350.490,15	410.586,23
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	(29.093,36)	(130.377,16)	(159.470,52)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>4.664.484,89</b>	<b>23.719.790,39</b>	<b>28.384.275,28</b>

  

<b>DETERIORO DE VALOR ACUMULADO</b>	<b>Terrenos y construcciones</b>	<b>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	66.319,84	0,00	66.319,84
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>66.319,84</b>	<b>0,00</b>	<b>66.319,84</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2022</b>	<b>66.319,84</b>	<b>0,00</b>	<b>66.319,84</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>66.319,84</b>	<b>0,00</b>	<b>66.319,84</b>
<b>SALDO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>3.842.605,83</b>	<b>1.529.039,11</b>	<b>5.371.644,94</b>
<b>SALDO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>3.817.986,42</b>	<b>1.330.591,83</b>	<b>5.148.578,25</b>

Del detalle anterior, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor neto contable de las construcciones y de los terrenos, por actividades, tiene el siguiente detalle:

<b>Sector de actividad</b>	<b>2022</b>			<b>2021</b>		
	<b>Terrenos y bienes naturales</b>	<b>Construcciones</b>	<b>Total</b>	<b>Terrenos y bienes naturales</b>	<b>Construcciones</b>	<b>Total</b>
Hotelero	228.369,86	810.072,60	1.038.442,46	228.369,86	848.462,16	1.076.832,02
Comercio de la construcción	672.637,69	228.174,73	900.812,42	672.637,69	235.039,10	907.676,79
Inmobiliaria	746.287,84	487.499,59	1.233.787,43	662.678,55	445.262,50	1.107.941,05
Construcción	8.348,79	1.044,23	9.393,02	73.122,24	41.482,64	114.604,88
Agrícola	635.551,09	0,00	635.551,09	635.551,09	0,00	635.551,09
<b>TOTAL</b>	<b>2.291.195,27</b>	<b>1.526.791,15</b>	<b>3.817.986,42</b>	<b>2.272.359,43</b>	<b>1.570.246,40</b>	<b>3.842.605,83</b>



Con respecto a los terrenos y construcciones, atendiendo al sector de actividad:

- Sector hotelero: corresponden a un complejo de apartamentos.
- Comercio de la construcción: incluyen terrenos rústicos y urbanos. Los terrenos urbanos incluyen construcciones, los terrenos rústicos se utilizan para el secado de parte de los materiales fabricados.
- Inmobiliaria: corresponden a locales y viviendas arrendados o con intención de vender o arrendar.
- Construcción: corresponden a viviendas que se utilizan en la actividad como, por ejemplo, en el caso de permutas de solares urbanos por vivienda futura.
- Agricultura: corresponden a solares agrícolas.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros relativas a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material.

Se han adquiridos elementos del inmovilizado material en el ejercicio 2021 a otras empresas del grupo, por un importe total de 1.207,84 euros, consistente en una alarma.

El detalle de elementos no afectos a la explotación, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Saldo a 31.12.22			Saldo a 31.12.21		
	Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada	Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material no afecto directamente a la explotación	1.736.498,88	900.623,38	0,00	1.735.608,41	878.999,96	0,00

El importe de elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Elementos	Euros	
	2022	2021
Construcciones	3.842.235,64	3.842.235,64
Instalaciones técnicas	6.637.787,51	6.584.400,01
Maquinaria	6.311.096,07	6.365.487,38
Utillaje	761.768,02	761.442,10
Otras instalaciones	4.534.568,52	4.524.708,45
Mobiliario	2.482.173,94	2.390.465,92
Equipos para procesos de información	211.734,01	196.254,52
Elementos de transporte	1.384.400,13	2.951.304,86
Otro inmovilizado material	54.179,98	54.264,12
<b>TOTAL</b>	<b>26.219.943,82</b>	<b>27.670.563,00</b>

Existen terrenos y construcciones recogidos en este epígrafe que se encuentran hipotecados, tal y como se recoge en la **nota 9.1** de esta memoria. El detalle de estos elementos, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Concepto	31/12/2022			Saldo a 31.12.21		
	Valor contable	Deuda	Acreedor	Valor contable	Deuda	Acreedor
Complejo de apartamentos	1.777.593,33	2.593.303,83	Entidad Bancaria	1.929.032,35	2.168.587,87	Entidad Bancaria

Como consecuencia de haberse acogido la Sociedad en ejercicios anteriores al incentivo fiscal de la Reserva para Inversiones en Canarias, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen determinados bienes de inmovilizado material afectos a este incentivo fiscal, tal y como se detalla en la **nota 9.3** de esta memoria.

No existen otras pérdidas y reversiones por deterioro agregadas cuya información no se revele.

Durante el ejercicio 2022, se registraron ingresos como consecuencia de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material en la cuenta de pérdidas y ganancias, por importe de 280.985,07 euros. En el ejercicio 2021, no se registró resultado por este motivo.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de inmovilizado. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Sector	Coste de Adquisición	Valor Neto Contable	Cobertura del Seguro	Elementos Asegurados
Hotelero	9.858.469,82	1.542.194,57	11.937.931,00	Continente
Otros	2.450.686,17	235.398,76	2.492.715,00	Continente
Inmobiliario	388.936,24	199.125,39	1.088.239,64	Continente

#### NOTA 6 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición y movimientos de las inversiones inmobiliarias, en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido los siguientes, en euros:

COSTE	Terrenos	Construcciones	Total
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2021</b>	<b>6.482.646,45</b>	<b>7.216.260,97</b>	<b>13.698.907,42</b>
Resto de entradas	0,00	506,26	506,26
(Salidas, bajas o reducciones)	(83.235,03)	(655.878,48)	(739.113,51)
Trasposos a / de otras partidas	0,00	1.940,64	1.940,64
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>6.399.411,42</b>	<b>6.562.829,39</b>	<b>12.962.240,81</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2022</b>	<b>6.399.411,42</b>	<b>6.562.829,39</b>	<b>12.962.240,81</b>
Resto de entradas	0,00	5.715,09	5.715,09
(Salidas, bajas o reducciones)	(198.172,96)	(836.582,12)	(1.034.755,08)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>6.201.238,46</b>	<b>5.731.962,36</b>	<b>11.933.200,82</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Construcciones</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>3.654.100,92</b>	<b>3.654.100,92</b>
Dotación a la amortización del ejercicio 2021	0,00	91.900,51	91.900,51
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	0,00	(80.336,69)	(80.336,69)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>3.665.664,74</b>	<b>3.665.664,74</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2022</b>	<b>0,00</b>	<b>3.665.664,74</b>	<b>3.665.664,74</b>
Dotación a la amortización del ejercicio 2022	0,00	79.492,84	79.492,84
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	0,00	(157.612,98)	(157.612,98)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>0,00</b>	<b>3.587.544,60</b>	<b>3.587.544,60</b>
<b>DETERIORO DE VALOR ACUMULADO</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Construcciones</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2021</b>	<b>88.901,54</b>	<b>859.537,50</b>	<b>948.439,04</b>
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	(19.635,12)	(183.519,77)	(203.154,89)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>69.266,42</b>	<b>676.017,73</b>	<b>745.284,15</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2022</b>	<b>69.266,42</b>	<b>676.017,73</b>	<b>745.284,15</b>
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	(14.072,55)	(128.853,67)	(142.926,22)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>55.193,87</b>	<b>547.164,06</b>	<b>602.357,93</b>
<b>SALDO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>6.330.145,00</b>	<b>2.221.146,92</b>	<b>8.551.291,92</b>
<b>SALDO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>6.146.044,59</b>	<b>1.597.253,70</b>	<b>7.743.298,29</b>

Los tipos de inversiones inmobiliarias y destino que se da, por actividades, son:

Actividad	Valor Neto Contable	Uso durante 2022	Destino futuro	Detalle
Sector hotelero	177.648,96	Arrendamiento	Arrendamiento o venta	(1)
Comercio de la construcción	20.459,30	Arrendamiento o falta de uso	Arrendamiento o venta	(2)
Inmobiliaria	1.965.907,98	Arrendamiento o falta de uso	Arrendamiento o venta	(3)
Agrícola	5.579.282,05	Arrendamiento o falta de uso	Arrendamiento o venta	(4)
<b>Total</b>	<b>7.743.298,29</b>			

- (1) Locales y garajes arrendados en el edificio del complejo de apartamentos que se explota. Los garajes sólo tienen el objetivo de arrendarse, sin opción de venta, por tener la planta de garajes acceso directo al complejo de apartamentos. Los locales están arrendados y podrían ser vendidos al arrendatario.
- (2) De uso propio de la Sociedad como fábrica y oficinas.
- (3) Locales, viviendas y garajes cuyo destino final es la venta. Se arriendan con la finalidad de obtener una rentabilidad de los inmuebles.
- (4) Solares e instalaciones en fincas rústicas y bodegas. En general el objetivo es mantener los arrendamientos. La venta podría ser una opción.

Los ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias, en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes, no existiendo gastos para la explotación:

Ejercicio 2022	Inversiones que generan Ingresos	Inversiones que no generan Ingresos	Total	Euros
Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	337.723,24	0,00	337.723,24	

  

Ejercicio 2021	Inversiones que generan Ingresos	Inversiones que no generan Ingresos	Total	Euros
Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	249.925,39	0,00	249.925,39	

No existe ninguna restricción a la realización de las inversiones, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

La Sociedad no ha pactado con terceros, compensaciones como consecuencia de la necesidad de dotar provisión por deterioro.

Existen bienes afectos a garantía por valor de 177.648,96 euros correspondientes a locales y garajes de los Apartamentos Casablanca, tal y como se recoge en la **nota 9.1** de esta memoria.

Como consecuencia de haberse acogido la Sociedad en ejercicios anteriores al incentivo fiscal de la Reserva para Inversiones en Canarias, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen determinados bienes de inversiones inmobiliarias afectos a este incentivo fiscal, tal y como se detalla en la **nota 9.3** de esta memoria.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

El detalle de elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

<i>Euros</i>		
Elementos	2022	2021
Construcciones	1.520.374,46	1.520.374,46
<b>TOTAL</b>	<b>1.520.374,46</b>	<b>1.520.374,46</b>

Durante el ejercicio 2022, se registraron ingresos y gastos como consecuencia de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inversiones inmobiliarias en la cuenta de pérdidas y ganancias, por importe de 30.374,22 euros y 384.998,86 euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2021, se registraron pérdidas por importe de 444.576,82 euros por este motivo.

#### NOTA 7 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y movimientos del inmovilizado intangible, en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido los siguientes, en euros:

COSTE	Desarrollo	Concesiones	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	9.568,45	2.850,00	11.139,08	144.875,26	300,51	168.733,30
Resto de entradas	0,00	0,00	0,00	2.723,50	0,00	2.723,50
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	9.568,45	2.850,00	11.139,08	147.598,76	300,51	171.456,80
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	9.568,45	2.850,00	11.139,08	147.598,76	300,51	171.456,80
Resto de entradas	0,00	0,00	0,00	6.354,00	0,00	6.354,00
(Salidas, bajas o reducciones)	0,00	0,00	0,00	(7.837,36)	0,00	(7.837,36)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	9.568,45	2.850,00	11.139,08	146.115,40	300,51	169.973,44
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Desarrollo	Concesiones	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	9.568,45	2.850,00	10.118,88	130.609,84	0,00	153.147,17
Dotación a la amortización del ejercicio 2021	0,00	0,00	130,12	5.807,95	0,00	5.938,07
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	9.568,45	2.850,00	10.249,00	136.417,79	0,00	159.085,24
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	9.568,45	2.850,00	10.249,00	136.417,79	0,00	159.085,24
Dotación a la amortización del ejercicio 2022	0,00	0,00	112,19	7.192,54	0,00	7.304,73
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	(7.781,65)	0,00	(7.781,65)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	9.568,45	2.850,00	10.361,19	135.828,68	0,00	158.608,32
DETERIORO DE VALOR ACUMULADO	Desarrollo	Concesiones	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SALDO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>890,08</b>	<b>11.180,97</b>	<b>300,51</b>	<b>12.371,56</b>
<b>SALDO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>777,89</b>	<b>10.286,72</b>	<b>300,51</b>	<b>11.365,12</b>

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros relativas a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

Como consecuencia de haberse acogido la Sociedad en ejercicios anteriores al incentivo fiscal de la Reserva para Inversiones en Canarias, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen determinados bienes de inmovilizado intangible afectos a este incentivo fiscal, tal y como se detalla en la **nota 9.3** de esta memoria.

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2022 y 2021, según el siguiente detalle:

Elementos	Euros	
	2022	2021
Investigación	9.568,45	9.568,45
Concesiones administrativas	2.850,00	2.850,00
Propiedad industrial	10.017,59	10.017,59
Aplicaciones informáticas	115.862,43	123.113,79
<b>TOTAL</b>	<b>138.298,47</b>	<b>145.549,83</b>

#### **NOTA 8 - ARRENDAMIENTOS**

La información de los arrendamientos operativos que arrienda la Sociedad, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendador	Euros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables</b>	<b>717.019,52</b>	<b>828.713,15</b>
Hasta un año	129.517,86	126.392,22
Entre uno y cinco años	472.047,27	490.169,38
Más de cinco años	115.454,40	212.151,55

La descripción general de los bienes y los acuerdos significativos de los arrendamientos operativos de la Entidad son los siguientes:

- Arrendamiento a Banca March, S.A. de 4 locales comerciales y 5 plazas de garaje ubicados en el edificio "Apartamentos Casablanca" en el Puerto de la Cruz. Los locales se destinan al negocio bancario. El contrato, de fecha 14 de septiembre de 2017, tiene una duración de 10 años. A la finalización de este período, la arrendataria tendrá derecho a prorrogar el contrato por plazos anuales hasta un máximo de 5 años.
- Arrendamientos de las siguientes fincas rústicas:
  - Nueve parcelas en el municipio de Tacoronte, en el lugar conocido como "Puerto de La Madera" destinadas a la explotación agrícola. El contrato, de fecha 1 de enero de 2008, tenía una duración inicial de diez años. Después de varias novaciones, siendo la última el 25 de mayo de 2020, se estipula un nuevo vencimiento para el 1 de enero de 2030. A la finalización de este plazo se prorrogará anualmente el arrendamiento, si ninguna de las partes manifestase lo contrario con un mes de antelación al vencimiento.



## **ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.**

### **Memoria**

### **Ejercicio 2022**

- Varias fincas en el municipio de Icod de Los Vinos al mismo arrendatario, una en el lugar denominado "Hoya del Hurón", dos en el paraje "El Almendral" y una en el sitio conocido como "El Cardonal", todas destinadas por el mismo arrendatario a la explotación agrícola. Los contratos, de fecha 3 de noviembre de 2014, tenían una duración de seis años. Antes de llegar a su vencimiento, se realiza el 7 de octubre de 2019 novaciones a dichos contratos para modificar la duración inicial estipulada, estableciéndose el nuevo vencimiento para el 3 de noviembre de 2025. A su finalización se prorrogará anualmente, si ninguna de las partes manifestase lo contrario con un mes de antelación al vencimiento.
  - Varias fincas en el municipio de El Sauzal al mismo arrendatario, cinco fincas ubicadas en el lugar conocido como "Las Riquelas" y una en el sitio denominado "San José-La Granja". El contrato de "Las Riquelas", de fecha 1 de noviembre de 2015, tenía una duración de seis años. Llegado el vencimiento se procede a la renovación, siendo el nuevo vencimiento el 31 de octubre de 2027 y quedando el resto de estipulaciones con plena vigencia. El contrato de "San José-La Granja", de fecha 10 de julio de 2015, con una duración inicial de 6 años, llegado el vencimiento se ha renovado por otros seis años más, siendo el nuevo vencimiento el 9 de julio de 2027, quedando inalteradas el resto de estipulaciones del contrato inicial.
- Arrendamiento a Vial Santa Cruz, S.L. de un local denominado Trozo de Terreno Erial, situado en el barrio de Buempaso, en el término municipal de Icod de los Vinos. El local se destina a aula de enseñanza de autoescuela y como pista de prácticas. El contrato, de fecha 1 de noviembre de 2021, tiene una duración de 5 años, y se acuerda una opción de compra por importe de 230.000 euros, que estará vigente y podrá ser ejercitada durante el periodo de vigencia del mismo, es decir, durante 5 años. A la finalización de este periodo, si la parte arrendataria no ejecutase la opción de compra, la misma deberá entregar el local a la parte arrendadora en perfectas condiciones.



**NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.**

**9.1.1 Información relacionada con el balance:**

**a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros.**

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros, señalados en la norma de registro y valoración novena del Plan General de Contabilidad, sigue la siguiente estructura:

**a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.**

El análisis del movimiento durante los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, para cada clase de activos financieros no corrientes, es el siguiente, en euros:

<i>Euros</i>				
	Clases de activos financieros no corrientes			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	217,00	138.395,07	1.070.877,45	1.209.489,52
(+) Altas	895,00	0,00	791.242,55	792.137,55
(-) Salidas y reducciones	(817,90)	0,00	(798.541,40)	(799.359,30)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>294,10</b>	<b>138.395,07</b>	<b>1.063.578,60</b>	<b>1.202.267,77</b>
(+) Altas	0,00	0,00	34.608,96	34.608,96
(+/-)Trasposos y otras variaciones	(26,10)	0,00	0,00	(26,10)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>268,00</b>	<b>138.395,07</b>	<b>1.098.187,56</b>	<b>1.236.850,63</b>

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, son:

<i>Euros</i>									
Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		Total	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		268,00	294,10	0,00	0,00	0,00	0,00	268,00	294,10
Cartera de negociación		268,00	294,10	0,00	0,00	0,00	0,00	268,00	294,10
Activos financieros a coste amortizado		0,00	0,00	0,00	0,00	1.098.187,56	1.063.578,60	1.098.187,56	1.063.578,60
Activos financieros a coste		0,00	0,00	138.395,07	138.395,07	0,00	0,00	138.395,07	138.395,07
<b>TOTAL</b>		<b>268,00</b>	<b>294,10</b>	<b>138.395,07</b>	<b>138.395,07</b>	<b>1.098.187,56</b>	<b>1.063.578,60</b>	<b>1.236.850,63</b>	<b>1.202.267,77</b>

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categoría, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, son:

<i>Euros</i>									
Categorías	Clases	Instrumentos financieros a corto plazo							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		Total	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado		0,00	0,00	0,00	0,00	3.761.339,56	3.556.666,69	3.761.339,56	3.556.666,69
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.761.339,56</b>	<b>3.556.666,69</b>	<b>3.761.339,56</b>	<b>3.556.666,69</b>

La información y denominación en monedas del "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Euros	
	2022	2021
<b>Tesorería</b>	<b>4.469.227,15</b>	<b>4.759.160,77</b>
Euros	4.466.218,95	4.758.482,27
Libra esterlina - GBP	3.008,20	678,50
<b>TOTAL</b>	<b>4.469.227,15</b>	<b>4.759.160,77</b>

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

**a.2) Pasivos financieros.**

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, son:

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste		1.915.725,16	2.024.871,32	0,00	0,00	6.403.099,13	7.784.445,98	8.318.824,29	9.809.317,30
<b>TOTAL</b>		<b>1.915.725,16</b>	<b>2.024.871,32</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.403.099,13</b>	<b>7.784.445,98</b>	<b>8.318.824,29</b>	<b>9.809.317,30</b>

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, son:

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a corto plazo							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste		7.531.089,58	6.998.663,10	0,00	0,00	2.849.941,17	2.762.275,02	10.381.030,75	9.760.938,12
<b>TOTAL</b>		<b>7.531.089,58</b>	<b>6.998.663,10</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.849.941,17</b>	<b>2.762.275,02</b>	<b>10.381.030,75</b>	<b>9.760.938,12</b>

**b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.**

Las correcciones valorativas por deterioro, al cierre del ejercicio terminado el a 31 de diciembre 2022 y 2021, se detalla en el siguiente cuadro, en euros:

	Clases de activos financieros					TOTAL
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros (1)			
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo		
<b>Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>565.079,62</b>	<b>565.079,62</b>
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	31.969,26	31.969,26
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	(7.135,11)	(7.135,11)
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>589.913,77</b>	<b>589.913,77</b>
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.230,50)	(1.230,50)
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	(70.310,98)	(70.310,98)
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>518.372,29</b>	<b>518.372,29</b>

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

Los criterios aplicados en relación al deterioro son los siguientes:

- Determinación de la existencia de evidencia objetiva de deterioro:
  - Comercio de la construcción y agricultura: 1 año de antigüedad del crédito o conocimiento de otras circunstancias que lo pongan de manifiesto (por ejemplo, la declaración de concurso de acreedores).
  - Construcción: solo se construye para la venta a través de la propia actividad inmobiliaria, por lo que esta actividad no es generadora de deterioro
  - Inmobiliaria:
    - Arrendamiento: acumulación de 1 año de impago de arrendamiento.
    - Venta de inmuebles sin arrendamiento con opción de compra: la entrega de llaves y escritura pública son posteriores o simultáneos al cobro por lo que no se genera deterioro.
    - Venta de inmuebles con arrendamiento con opción de compra: acumulación de 1 año de impago de arrendamiento.
  - Sector hotelero: 1 año de antigüedad del crédito o conocimiento de otras circunstancias que lo pongan de manifiesto (por ejemplo, declaración de cese de actividades o quiebra del turoperador).
  
- Registro de la corrección de valor:
  - Comercio de la construcción, agricultura: al cierre del ejercicio contable para los créditos con evidencia objetiva de deterioro y que no esperan recuperarse; para aquellos que esperan recuperarse (clientes que están realizando algún tipo de pago) no se registra deterioro, con independencia del plazo de antigüedad.
  - Inmobiliaria, arrendamiento o venta de inmuebles conectada a arrendamiento con opción de compra: al cierre del ejercicio por el importe de los créditos impagados desde julio del año anterior a junio del año que se cierra.
  - Sector hotelero: al cierre del ejercicio por los créditos cuya antigüedad al cierre del ejercicio es de al menos un año.
  
- Reversión del deterioro: cobro de saldos anteriormente deteriorados.
  
- Baja definitiva de activos financieros deteriorados:
  - Comercio de la construcción y agricultura: 5 años de antigüedad desde la generación del crédito deteriorado.
  - Inmobiliaria: no se realizan.
  - Sector hotelero: no se realizan.
  
- Criterios utilizados para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: no se realiza estudio de deterioro por corresponder con cierta frecuencia a anticipos a profesionales.
  
- Criterios contables aplicados a los activos financieros cuyas condiciones hayan sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados: no se registra deterioro para ninguno de los sectores.

Los deterioros se determinan individualmente.

**c) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.**

Durante el ejercicio no se ha producido un impago del principal o intereses de las deudas que la Sociedad tiene contratados con entidades de crédito, cuyo valor en libros a la fecha de cierre del ejercicio es de 2.039.263 euros.

Durante el ejercicio no se ha producido un incumplimiento contractual distinto del impago que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado de las deudas que la Sociedad tiene contratados con entidades de crédito, con un valor en libros en la fecha del cierre del ejercicio de 2.039.263 euros.

**9.1.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto**

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

Tipo de activo	Pérdidas o ganancias netas		Ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	2022	2021	2022	2021
Activos a coste amortizado	0,00	(31.969,26)	82.546,07	88.713,76
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>(31.969,26)</b>	<b>82.546,07</b>	<b>88.713,76</b>

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

Tipo de pasivo	Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0,00	0,00	(113.048,10)	(98.759,52)
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(113.048,10)</b>	<b>(98.759,52)</b>

**9.1.3 Otra información.**

**a) Valor razonable.**

No se producen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros de la Sociedad.

**b) Empresas del grupo, multigrupo, asociadas y socios.**

El acuerdo de fusión se adoptó por la Junta de Acreedores en el seno del procedimiento concursal, aprobando las propuestas de convenio presentadas en su día ante su señoría. Una vez aprobadas las propuestas por los acreedores en la Junta de Acreedores del concurso, la Sociedad en cumplimiento de lo adoptado por aquellos y en aras de cumplir con el convenio, procedió a la escritura de fusión por absorción y al cumplimiento del resto del convenio en los términos fijados en este.



# ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

## Memoria

### Ejercicio 2022

Con fecha 29 de octubre de 2018, por la Junta General de Socios de la Sociedad se procedió a dar cumplimiento de lo descrito anteriormente, por lo que procedió a aprobar la fusión por absorción planteada en el convenio de todas las entidades mercantiles que conformaban el denominado "Grupo Socas", en las que la Sociedad ostentaba, de forma directa o indirecta, la propiedad de la totalidad de las acciones o participaciones, con la extinción de la personalidad jurídica de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de su patrimonio a Organización Socas, quedando subrogada ésta en todos los derechos y obligaciones de aquellas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio de las inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y vinculadas es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2021	3.000,00	0,00	3.000,00
Saldo al final del ejercicio 2021	3.000,00	0,00	3.000,00
Saldo al final del ejercicio 2022	3.000,00	0,00	3.000,00

La información sobre empresas del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades en los ejercicios 2022 y 2021, se detalla en los siguientes cuadros:

NIF	Denominación	Domicilio	Forma jurídica	Actividad	% Capital		% Derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
<b>Empresas del grupo</b>								
B-35563725	Morteros Socas, S.L.	Ver nota 1.5	S.L.	Ver nota 1.5	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%
<b>Empresas del grupo</b>								
	Denominación	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Valor en libros de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2022	
	Morteros Socas, S.L.	3.000,00	0,00	(1.064,89)	(725,80)	3.000,00	0,00	
<b>Total valor en libros de la participación</b>						<b>3.000,00</b>		
<b>Empresas del grupo</b>								
	Denominación	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Valor en libros de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2021	
	Morteros Socas, S.L.	3.000,00	0,00	(707,84)	(357,05)	3.000,00	0,00	
<b>Total valor en libros de la participación</b>						<b>3.000,00</b>		

Las participaciones no cotizan en un mercado activo. Los datos consignados corresponden al ejercicio 2022 y no se encuentran auditados.

La información sobre otras empresas vinculadas, cuya relación no puede clasificarse análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, se detalla en los siguientes cuadros:

NIF	Denominación	Domicilio	Forma jurídica	Actividad	% Capital		% Derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
<b>Empresas vinculadas</b>								
B-76758275	Tricada Garage, S.L.	Ver nota 1.5	S.L.	Ver nota 1.5	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
B-3538078	Surfing Club Águila Playa, S.L.	Ver nota 1.5	S.L.	Ver nota 1.5	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
B-76825157	Distrito 24 Fast, S.L.	Ver nota 1.5	S.L.	Ver nota 1.5	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
B-76825140	Socas Cars, S.L.	Ver nota 1.5	S.L.	Ver nota 1.5	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Denominación	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Valor en libros de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2022
<b>Empresas vinculadas</b>						
Tricada Garage, S.L.	3.000,00	(20.030,39)	(1.175.223,31)	(330.096,83)	0,00	0,00
Surfing Club Águila Playa, S.L.	2.166.605,00	(3.994.566,31)	(4.254.317,17)	(200.170,90)	0,00	0,00
Distríto 24 Fast, S.L.	3.100,00	184,64	(94.688,93)	(23.913,30)	0,00	0,00
Sosa Cars, S.L.	3.100,00	(10.820,05)	(80.127,30)	(92.060,24)	0,00	0,00
<b>Total valor en libros de la participación</b>					<b>0,00</b>	

Denominación	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Valor en libros de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2021
<b>Empresas vinculadas</b>						
Tricada Garage, S.L.	3.000,00	(14.764,28)	(941.410,26)	(233.813,05)	0,00	0,00
Surfing Club Águila Playa, S.L.	2.166.605,00	(4.002.705,31)	(4.426.944,79)	172.627,62	0,00	0,00
Distríto 24 Fast, S.L.	3.100,00	184,64	(50.118,69)	(44.570,24)	0,00	0,00
Socas Cars, S.L.	3.100,00	(184,64)	(21.402,36)	(58.724,94)	0,00	0,00
<b>Total valor en libros de la participación</b>					<b>0,00</b>	

**c) Otro tipo de información.**

Las deudas con garantía real, para los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se resumen en el siguiente cuadro:

Concepto	Euros		
	Saldo 31.12.22	Saldo 31.12.21	Elemento en garantía
Préstamos promotores o para adquirir	6.848.981,25	6.848.981,25	(1)
Préstamos y póliza de crédito de máximo a l/p actividad hotelera	2.593.303,83	2.168.587,87	(2)
<b>Total</b>	<b>9.442.285,08</b>	<b>9.017.569,12</b>	

(1) Solar denominado "Finca El Partido". Ver **nota 10** de esta memoria.

(2) Apartamentos Casablanca. Ver **nota 5** y **nota 6** de esta memoria.

Durante el proceso de concurso se renegociaron las operaciones correspondientes al sector hotelero.

El límite de la póliza de crédito hipotecaria, incluida en el cuadro anterior, es la siguiente:

Concepto	2022			2021		
	Límite	Dispuesto	Disponibile	Límite	Dispuesto	Disponibile
Pólizas de crédito hipotecaria	2.880.000,00	535.598,64	2.344.401,36	3.240.000,00	0,00	3.240.000,00
<b>Total póliza de crédito</b>	<b>2.880.000,00</b>	<b>535.598,64</b>	<b>2.344.401,36</b>	<b>3.240.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.240.000,00</b>

**9.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.**

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección General. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.



La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

La exposición máxima al riesgo procedente de instrumentos financieros, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>Ejercicio 2022</b>	<b>Ejercicio 2021</b>
Inversiones financieras a largo plazo	1.236.850,63	1.202.267,77
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	268,00	294,10
<i>Créditos a terceros</i>	1.007.442,89	1.007.442,89
<i>Valores representativos de deuda</i>	138.395,07	138.395,07
<i>Otros activos financieros</i>	90.744,67	56.135,71
Anticipos a proveedores	39.721,07	41.455,12
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.626.164,99	1.503.381,68
<i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios</i>	1.381.697,95	1.305.418,06
<i>Clientes, empresas del grupo y asociadas</i>	947,07	7.593,58
<i>Deudores varios</i>	225.052,52	174.503,18
<i>Personal</i>	18.467,45	15.866,86
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	846,57	2.910,69
<i>Otros activos financieros</i>	846,57	2.910,69
Inversiones financieras a corto plazo	2.094.606,93	2.008.919,20
<i>Créditos a empresas</i>	1.004.867,74	921.715,87
<i>Otros activos financieros</i>	1.089.739,19	1.087.203,33
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.469.227,15	4.759.160,77
<b>Total</b>	<b>9.467.417,34</b>	<b>9.518.095,23</b>

**Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial y deuda por gestión de servicios hoteleros.

La exposición máxima al riesgo de crédito, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>Ejercicio 2022</b>	<b>Ejercicio 2021</b>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	1.007.442,89	1.007.442,89
<i>Créditos a empresas</i>	1.007.442,89	1.007.442,89
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.607.697,54	1.487.514,82
<i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios</i>	1.381.697,95	1.305.418,06
<i>Clientes, empresas del grupo y asociadas</i>	947,07	7.593,58
<i>Deudores varios</i>	225.052,52	174.503,18
<b>Total</b>	<b>2.615.140,43</b>	<b>2.494.957,71</b>

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión:

**a. Actividades operativas.**

- Comercio de la construcción. Se estudia el posible crédito del cliente a través de Axesor. En caso de resultar el análisis favorable se conceden créditos entre 30 y 60 días y en función del volumen estimado de venta en el periodo de crédito concedido.



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

- Sector hotelero. Crédito a 30-60 días. Se trabaja con clientes fijos y se controla el mantenimiento de los plazos de cobro habituales. El riesgo se estima como bajo.
- Inmobiliaria. El riesgo se estima como medio para arrendamientos, en los que se establece el cobro anticipado y no hay estudio de solvencia del cliente (el riesgo se estima mayor riesgo para operaciones de arrendamiento con opción de compra), y se estima como bajo para ventas, en las que no existe crédito (no se realiza entrega del inmueble vendido sin el cobro de las ventas).

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

#### b. Actividades de inversión

Las políticas de inversión de la Sociedad establecen que el departamento financiero, previa autorización de la Dirección, pueda realizar inversiones que no sean significativas.

Para cualquier inversión que se considere significativa, es necesario acuerdo de la Administradora Única.

#### **Riesgo de mercado**

El riesgo de precio de mercado para compras no es fácilmente cuantificable, pero no se esperan grandes variaciones respecto a los precios del ejercicio 2022. Las variaciones en los precios de compra se repercutirían en los precios de venta.

El riesgo de precio de mercado para ventas ha sido estimado para existencias al cierre del ejercicio registrando deterioros en el caso de identificarse un valor realizable inferior al costo.

Particularmente, el riesgo de precio de venta en:

- Ocupación hotelera se estima como bajo, al pactarse los precios a nivel anual con tour-operadores. El elevado grado de inversiones y mejoras en inmovilizado, así como la cultura de "calidad en la atención al cliente", garantizan el mantenimiento del estándar de calidad solicitados por clientes y, por tanto, de la demanda.
- Inmobiliaria se estima como bajo para arrendamientos, dado que los precios se encuentran establecidos en contratos, medio-alto para inmuebles, teniendo en cuenta las circunstancias de concurso de acreedores, existencia de inmuebles sujetos a garantía y venta de pasivos financieros por parte de bancos a otras entidades.

El riesgo para precio de venta ha sido estimado para existencias al cierre del ejercicio registrando deterioros en el caso de identificarse un valor realizable inferior al costo, siendo los importes los siguientes:

Concepto	Euros	
	Saldo 31.12.22	Saldo 31.12.21
Inmovilizado material	(66.319,84)	(66.319,84)
Inversiones inmobiliarias	(602.357,93)	(745.284,15)
Mercaderías - inmuebles	(2.566.442,84)	(2.209.975,92)
Productos terminados - inmuebles	(134.581,06)	(130.066,30)
<b>Total</b>	<b>(3.369.701,67)</b>	<b>(3.151.646,21)</b>



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

#### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política de la Sociedad consiste en mantener sus recursos ajenos en instrumentos con tipo de interés variable.

Se estima que, en caso de contratar nuevas operaciones crediticias, lo serán a tipo de interés variable.

La financiación a tipo de interés variable está referenciada al Euribor.

#### Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no opera en el ámbito internacional y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisa.

El detalle de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la **Nota 11** de esta memoria.

La totalidad de operaciones en moneda extranjera tiene origen en el sector hotelero. Debido a que los países de origen de los turoperadores con los que se opera son de la Unión Europea, las operaciones se realizan en euros. La operación de cambio de moneda se realiza a clientes alojados. El volumen de operaciones no es significativo teniendo en cuenta los países de origen de los clientes.

#### Riesgo de liquidez

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento son, en euros, los siguientes:

Tipo activo	Vencimientos 2022						Resto hasta el final	Total
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2026	Ejercicio 2027			
<b>Inversiones en empresas del grupo</b>	<b>846,57</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>846,57</b>
Otros activos financieros	846,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	846,57
<b>Inversiones financieras</b>	<b>2.094.606,93</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.236.850,63</b>	<b>3.331.457,56</b>
Créditos a terceros	1.004.867,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.007.442,89	2.012.310,63
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	138.395,07	138.395,07
Otros activos financieros	1.089.739,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90.744,67	1.180.483,86
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	268,00	268,00
<b>Anticipos a proveedores</b>	<b>39.721,07</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>39.721,07</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>1.626.164,99</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.626.164,99</b>
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	1.381.697,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.381.697,95
Cientes, empresas del grupo y asociadas	947,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	947,07
Deudores varios	225.052,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	225.052,52
Personal	18.467,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.467,45
<b>TOTAL</b>	<b>3.761.339,56</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.236.850,63</b>	<b>4.998.190,19</b>

Tipo activo	Vencimientos 2021						Resto hasta el final	Total
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2026	Ejercicio 2027		
<b>Inversiones en empresas del grupo</b>	<b>2.910,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.910,69</b>
Otros activos financieros	2.910,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.910,69
<b>Inversiones financieras</b>	<b>2.008.919,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.202.267,77</b>	<b>3.211.186,97</b>
Créditos a terceros	921.715,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.007.442,89	1.929.158,76
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	138.395,07	138.395,07
Otros activos financieros	1.087.203,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56.135,71	1.143.339,04
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	294,10	294,10
<b>Anticipos a proveedores</b>	<b>41.455,12</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>41.455,12</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>1.503.381,68</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.503.381,68</b>
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	1.305.418,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.305.418,06
Cientes, empresas del grupo y asociadas	7.593,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.593,58
Deudores varios	174.503,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	174.503,18
Personal	15.866,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.866,86
<b>TOTAL</b>	<b>3.556.666,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.202.267,77</b>	<b>4.758.934,46</b>

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en los siguientes cuadros, en euros:

Tipo pasivo	Vencimientos 2022						Resto hasta el final	Total
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2026	Ejercicio 2027	Ejercicio 2028		
<b>Deudas</b>	<b>7.597.392,96</b>	<b>6.484.877,26</b>	<b>146.030,72</b>	<b>153.287,32</b>	<b>160.904,51</b>	<b>1.324.484,96</b>	<b>15.866.977,73</b>	
Deudas con entidades de crédito	7.531.089,58	139.117,65	146.030,72	153.287,32	160.904,51	1.316.384,96	9.446.814,74	
Otros pasivos financieros	66.303,38	6.345.759,61	0,00	0,00	0,00	8.100,00	6.420.162,99	
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>2.734.398,27</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>49.239,52</b>	<b>2.783.637,79</b>	
Proveedores	171.604,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	171.604,93	
Proveedores empresas del grupo y asociadas	2.911,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.911,29	
Acreedores varios	1.245.353,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.245.353,10	
Personal	240.993,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.993,82	
Anticipos de clientes	1.073.535,13	0,00	0,00	0,00	0,00	49.239,52	1.122.774,65	
<b>TOTAL</b>	<b>10.331.791,23</b>	<b>6.484.877,26</b>	<b>146.030,72</b>	<b>153.287,32</b>	<b>160.904,51</b>	<b>1.373.724,48</b>	<b>18.650.615,52</b>	

Tipo pasivo	Vencimientos 2021						Resto hasta el final	Total
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2026	Ejercicio 2027		
<b>Deudas</b>	<b>7.048.453,23</b>	<b>6.487.097,07</b>	<b>146.451,60</b>	<b>151.750,79</b>	<b>157.241,73</b>	<b>1.436.189,74</b>	<b>15.427.184,16</b>	
Deudas con entidades de crédito	6.998.663,10	141.337,46	146.451,60	151.750,79	157.241,73	1.428.089,74	9.023.534,42	
Otros pasivos financieros	49.790,13	6.345.759,61	0,00	0,00	0,00	8.100,00	6.403.649,74	
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>1.281.898,52</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.430.586,37</b>	<b>2.712.484,89</b>	
Proveedores	188.177,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	188.177,49	
Proveedores empresas del grupo y asociadas	5.386,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.386,56	
Acreedores varios	426.835,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	426.835,98	
Personal	186.768,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	186.768,72	
Anticipos de clientes	474.729,77	0,00	0,00	0,00	0,00	1.430.586,37	1.905.316,14	
<b>TOTAL</b>	<b>8.330.351,75</b>	<b>6.487.097,07</b>	<b>146.451,60</b>	<b>151.750,79</b>	<b>157.241,73</b>	<b>2.866.776,11</b>	<b>18.139.669,05</b>	

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

### 9.3 Fondos propios.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital suscrito de la compañía asciende a 9.205.167 euros, representado por 9.205.167 participaciones nominativas de 1 euros de valor nominal cada una, distribuidas de la siguiente forma:

Tipo	2022				2021			
	Nº Participaciones	Valor Nominal	Capital	Capital desembolsado	Nº Participaciones	Valor Nominal	Capital	Capital desembolsado
Ordinarias	9.205.167	1,00	9.205.167,00	9.205.167,00	9.205.167	1,00	9.205.167,00	9.205.167,00
<b>TOTAL</b>	<b>9.205.167</b>		<b>9.205.167,00</b>	<b>9.205.167,00</b>	<b>9.205.167</b>		<b>9.205.167,00</b>	<b>9.205.167,00</b>

La composición de los socios que poseen una participación superior al 10% del capital, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022		2021	
	Nº Participaciones	Porcentaje	Nº Participaciones	Porcentaje
E.N.S.S.	4.821.755	52,38%	4.821.755	52,38%
Fundación Canaria Honorio Socas	4.383.412	47,62%	4.383.412	47,62%
<b>TOTAL</b>	<b>9.205.167</b>	<b>100,00%</b>	<b>9.205.167</b>	<b>100,00%</b>

#### **Disponibilidad de las reservas.**

Existen las siguientes circunstancias que restringen la disponibilidad de las reservas:

##### **- Reserva legal.**

El 10% de los beneficios debe destinarse a la constitución de la reserva legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social. El único destino posible de la reserva legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

El importe de la reserva legal de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a 1.581.270,22 euros y 1.525.983,82 euros, respectivamente, lo que supone menos del 20% del capital social. Dado que la Sociedad no ha obtenido beneficios en el ejercicio 2022, no está obligada dotar dicha reserva. Ver **nota 3** de esta memoria.

##### **- Reserva para Inversiones en Canarias.**

Según establece la Ley 19/1994 que regula su tratamiento, las sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las entidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen sus beneficios a la Reserva para Inversiones en Canarias. El límite de dotación anual para cada período impositivo se establece en el 90% del beneficio no distribuido obtenido del ejercicio.

Las cantidades destinadas a esta reserva deberán materializarse, en un plazo máximo de cinco años contados desde la fecha del devengo del Impuesto correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma, en una serie de inversiones en activos regulados por la referida normativa fiscal. Los activos en los que se materialice la Reserva para Inversiones en Canarias deben permanecer en la Sociedad durante un período de cinco años, o durante toda la vida útil, si ésta fuera inferior, para los casos de inversión en activos fijos.

Esta reserva se considera indisponible mientras dure el período de permanencia necesaria de la materialización.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva se encuentra materializada por un importe de 1.347.481,45 euros y 1.197.425,94 euros, respectivamente. No obstante, las inversiones que deben permanecer afecto al incentivo fiscal, dado que el resto ya ha superado los años de permanencia y cuya reserva puede pasar a reservas de libre disposición, en el ejercicio 2022 corresponden a inmovilizado material 1.209.124,90 euros, a inversiones inmobiliarias 5.715,09 euros, a inmovilizado intangible 15.059,50 euros y a creación de puestos de trabajo 2.223,15 euros, mientras que en 2021 corresponden a inmovilizado material 1.059.069,39 euros, a inmovilizado intangible 8.705,50 euros y a creación de puestos de trabajo 2.223,15 euros. Ver **notas 5, 6 y 7** de esta memoria.

La Sociedad no ha materializado la totalidad de la Reserva para Inversiones en Canarias dotada en 2018. La Reserva no materializada, por importe de 24.151.984,07 euros, aumenta la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022, por dicho importe. Ver **nota 12.3** de esta memoria.

El detalle de la dotación y materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias, en los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente, en euros:

2022										
Año Materialización										
Año Origen	Reserva	2017 y ant.	2018	2019	2020	2021	2022	Pendiente de invertir	No materializada	Fecha límite
2016 y ant.	127.427,90	127.427,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2020
2017	372.037,62	372.037,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2021
2018	25.000.000,00	0,00	0,00	0,00	499.272,34	198.688,08	150.055,51	0,00	24.151.984,07	2022
<b>TOTAL</b>	<b>25.499.465,52</b>	<b>499.465,52</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>499.272,34</b>	<b>198.688,08</b>	<b>150.055,51</b>	<b>0,00</b>	<b>24.151.984,07</b>	

  

2021										
Año Materialización										
Año Origen	Reserva	2016 y ant.	2017	2018	2019	2020	2021	Pendiente de invertir	No materializada	Fecha límite
2016 y ant.	127.427,90	127.427,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2020
2017	372.037,62	0,00	372.037,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2021
2018	25.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	499.272,34	198.688,08	24.302.039,58	0,00	2022
<b>TOTAL</b>	<b>25.499.465,52</b>	<b>127.427,90</b>	<b>372.037,62</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>499.272,34</b>	<b>198.688,08</b>	<b>24.302.039,58</b>	<b>0,00</b>	

En los siguientes cuadros mostramos las materializaciones afectas al incentivo fiscal a 31 de diciembre de 2022 y 2021. Estos elementos no tienen impuesto incluidos y no han sido adquiridos mediante subvenciones. El detalle es el siguiente, en euros:

<b>DOTACIONES</b>	<b>EJERCICIO 2018</b>				
Fecha dotación	31/12/2018	Cuenta dotación	114500001- 114500002		
Importe dotación	25.000.000,00	Pendiente materializar Reserva no materializada	24.151.984,07	Fecha límite	31/12/2022





# ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

## Memoria

### Ejercicio 2022

Fecha	Cuenta	Concepto	Importe
19/02/2020	206.47.0009	OFICÉ PROFESIONAL PLUS 2019	643,00
20/02/2020	206.47.0010	VMW ARE ESSENTIALS 6 PROCESAD	897,00
20/02/2020	206.47.0011	WINDOWS SERVER STANDARD 2019	1.126,00
20/02/2020	206.47.0012	CAL USUARIO PARA WINDOWS SERVE	784,00
12/03/2020	206.47.0013	MICROSOFT OFFICE HOME 2019	2.532,00
25/09/2021	206.04.0006	PROGRAMA AMPLIACIÓN SOFTWARE CYPE	294,00
29/09/2021	206.04.0006	PROGRAMA AMPLIACIÓN SOFTWARE CYPE	179,50
15/03/2021	206.47.0006	LICENCIA ASVM-ENTERPRICE	600,00
21/06/2021	206.47.0018	DISÑO Y PROGRAMACIÓN PÁGINA WEB	1.550,00
01/04/2022	206.47.0019	PROGRAMA A3INUNIVA (NOMINAS)	6.354,00
		<b>SUBTOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>15.059,50</b>
13/05/2020	211.30.0000	LOGO FONDO PISCINA	1.642,00
19/05/2020	211.30.0000	MATERIAL COCINAS BLOQ.7	348,75
19/05/2020	211.30.0000	MATERIAL COCINAS BLOQ.7	4.581,29
03/06/2020	211.30.0000	MATERIAL COCINAS BLOQ.7	4.146,32
15/06/2020	211.30.0000	VERTEAGUAS HALL TERRAZA BAR	696,00
18/06/2020	211.30.0000	TERRAZA BAR HALL	3.230,32
22/06/2020	211.30.0000	MATERIAL COCINAS BLOQ.7	1.282,82
24/06/2020	211.30.0000	REFORMA BAÑO MINUSVALD (PISCINA)	1.678,45
30/06/2020	211.30.0000	CRISTALES ADMON ADAPTADOS COVID19	155,16
01/07/2020	211.30.0000	LUMINARIA ELECT (TERRAZA HALL)	171,00
23/07/2020	211.30.0000	BAÑAND TERRAZA BAR HALL	4.814,00
03/08/2020	211.30.0000	REFORMA BAÑO MINUSVALD (PISCINA)	806,30
03/08/2020	211.30.0000	COCINA BLOQ 6 ENGANCHE FONTANERIA	1.087,20
05/08/2020	211.30.0000	COCINA BLOQ. 7	520,00
06/08/2020	211.30.0000	ELECT COCINA BLOQ 7	429,95
10/08/2020	211.30.0000	REFORMA BAÑO MINUSVALD (PISCINA)	245,14
11/08/2020	211.30.0000	ELECT COCINA BLOQ 7	76,50
13/08/2020	211.30.0000	GRANDE RAMPA MUROS ACCESO GLE	8.870,00
16/08/2020	211.30.0000	MAT REFORMAS COCINA BLOQ 7	56,47
16/08/2020	211.30.0000	ELECT COCINA BLOQ 7	399,50
21/08/2020	211.30.0000	MAT REFORMAS COCINA BLOQ 7	119,20
21/08/2020	211.30.0000	ELECT COCINA BLOQ 7	562,88
24/08/2020	211.30.0000	MAT ALICATADO COCINA BLOQ 7	1.097,66
26/08/2020	211.30.0000	ELECT COCINA BLOQ 7	1.305,84
01/09/2020	211.30.0000	CERTIFICADO TECNO COCINA BL7	5.200,00
01/09/2020	211.30.0000	MAT MONTAJE COCINA BLOQ 7	953,30
04/09/2020	211.30.0000	ELECT COCINA BLOQ 7	201,88
11/09/2020	211.30.0000	25 GRIOS COCINA BLOQ 7	632,00
14/09/2020	211.30.0000	MATERIAL COCINA BLOQ 7	91,38
21/09/2020	211.30.0000	MAT COCINAS BLOQ7	59,45
23/09/2020	211.30.0000	MAT COCINAS BLOQ7	11,82
23/09/2020	211.30.0000	CERTIFICADO TECNO COCINA BL7	7.280,00
26/09/2020	211.30.0000	ILUMINACION COCINAS BLOQ.7	347,50
29/09/2020	211.30.0000	MAT COCINA BLOQ 7	137,49
30/09/2020	211.30.0000	MAT COCINA BLOQ 7	33,70
30/09/2020	211.30.0000	9 FONDO PROTEC FREGAD BLOQ 7	46,29
06/10/2020	211.30.0000	6 PES BARRA COCINA BLOQ7	286,44
14/10/2020	211.30.0000	25 FREGAD COCINAS BLOQ 7	1.297,88
21/10/2020	211.30.0000	MATERIAL COCINAS BLOQ.7	29,45
22/10/2020	211.30.0000	MATERIAL COCINAS BLOQ.7	29,06
26/10/2020	211.30.0000	MATERIAL COCINAS BLOQ.7	128,20
27/10/2020	211.30.0000	MATERIAL COCINAS BLOQ.7	40,16
27/10/2020	211.30.0000	MATERIAL COCINAS BLOQ.7	310,62
30/10/2020	211.30.0000	TERRAZA BAR HALL	882,00
30/10/2020	211.30.0000	8 SILLONES TOWN TEJA	44.160
16/11/2020	211.30.0000	MATERIAL COCINAS BLOQ.7	6,89
30/12/2020	211.30.0000	TRABAJO REALIZADOS PERSONAL	131.941,12
31/01/2020	213.02.0368	CENTRALIJA MANDOS CATERPILLAR	1.070,00
29/02/2020	213.02.0370	LLAVE DINAMOMETRICA-1/2-2	145,00
28/02/2020	213.02.0372	CENTRAL HORMIGONADO PAVIMENTOS	94.900,00
28/02/2020	213.02.0372	CENTRAL HORMIGONADO PAVIMENTOS	4.005,00
20/03/2020	213.02.0372	CENTRAL HORMIGONADO PAVIMENTOS	2.386,69
18/06/2020	213.02.0372	CENTRAL HORMIGONADO PAVIMENTOS	2.316,99
12/03/2020	213.02.0374	BOMBA MATEMATICA A FICION	304,60
13/04/2020	213.02.0376	MEZCLADORA RUBBIX 9H PLUS CMI	145,00
13/04/2020	213.02.0377	MARTILLO VERTI MANETA 1100W SPS	449,00
13/04/2020	213.02.0378	CORTADOR CERAMICO TX-1020 MAX	525,00
20/04/2020	213.02.0379	TALDRO PERC-BLUE 18V BRUSHLE	168,99
23/04/2020	213.02.0380	RANURADORA ROZADORA 1320W TH	99,99
30/04/2020	213.02.0381	RANURADORA ROZADORA MSF-180-N	940,65
07/05/2020	213.02.0382	MOTOSOLDADORA AYERBE MOTOR HONDA	1.590,30
13/05/2020	213.02.0383	HIDROLIMPIADORA K5FC KARCHER	299,00
28/05/2020	213.02.0385	PULIDORA NEUMATICA GPW-7 4500R	198,00
31/08/2020	213.02.0388	2MOLDES BOVENILLA EPS CANTO 20	2.452,50
23/11/2020	213.02.0393	SILO CEMENTO PARA PAVIMENTOS	2.500,00
12/02/2020	213.02.0394	ADECUACION PRENSA PAVIMENTOS	4.434,05
18/05/2020	213.02.0394	ADECUACION PRENSA PAVIMENTOS	1.773,62
28/05/2020	213.02.0394	ADECUACION PRENSA PAVIMENTOS	2.660,43
29/05/2020	213.02.0394	ADECUACION PRENSA PAVIMENTOS	1.640,20
17/06/2020	213.02.0394	ADECUACION PRENSA PAVIMENTOS	1.570,49
31/07/2020	213.03.0067	INLETADORA RYOBI 1800W/254MM	249,00
23/06/2020	213.03.0068	FRESADORA MKITA 710W PNZA 6/8	112,59
21/05/2020	213.03.0069	MARIBILO G31112 BDL	49,99
08/07/2020	213.03.0070	ENSAMBLADORA AB111N 230V	375,18
09/06/2020	213.21.0063	Desbrozadora 56H FS200	289,42
28/02/2020	213.21.0120	CARRETELLA 1002R MSD41 KIT	1.064,93
11/03/2020	213.21.0121	DESBRIZADORA P.MARCA HUSQVARNA	695,34
08/06/2020	213.21.0121	DESBRIZADORA P.MARCA HUSQVARNA	5,59
14/09/2020	213.30.0001	1 RECORTACEOS JARDIN	245,61
19/03/2020	213.33.0121	BOMBA HORIZONTAL NUEVA (AGUA)	276,10
23/07/2020	213.33.0123	1 MOLDE 75 BLOQUE 400X200X200	5.900,00
08/06/2020	213.47.0005	EQUIPO SPLIT MURAL INFORMATICA	1.323,40
10/01/2020	214.30.0000	14 HERVIDORES LARRY HOUSE 2LT	266,00
10/01/2020	214.30.0000	5 CAFETERAS ORBEGOZO	117,50
10/01/2020	214.30.0000	20 CAFETERAS ORBEGOZO	470,00
21/01/2020	214.30.0000	25 HERVIDORES ELECTC	475,00
28/01/2020	214.30.0000	12 COPAS COÑAC 75CL	24,75
28/01/2020	214.30.0000	12 COPAS COÑAC 30CL	21,60



# ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

## Memoria

### Ejercicio 2022

Fecha	Cuenta	Concepto	Importe
28/01/2020	214.30.0000	12 COPAS SYRAH 35CL	23,31
04/03/2020	214.30.0000	24 COPAS SYRAH	456,82
04/03/2020	214.30.0000	24 SARTENES 20CM	268,02
04/03/2020	214.30.0000	12 SARTENES 20CM	94,41
15/12/2020	214.30.0000	12 TAZAS DESAYUNO ASA METAL 22CL	35,56
31/03/2020	215.02.0210	INSTALAC.CUBIERTA MAQ.FIJA	1.260,00
15/04/2020	215.02.0210	INSTALAC.CUBIERTA MAQ.FIJA	720,00
30/04/2020	215.02.0210	INSTALAC.CUBIERTA MAQ.FIJA	4.100,00
14/01/2020	215.02.2653	MARCO CAJON CARGADOR MEGABLOC	4.169,53
31/01/2020	215.02.2653	MARCO CAJON CARGADOR MEGABLOC	5.394,98
31/05/2020	215.02.2653	MARCO CAJON CARGADOR MEGABLOC	3.102,10
31/05/2020	215.02.2653	MARCO CAJON CARGADOR MEGABLOC	149,64
26/11/2020	215.02.2657	INSTAL. 1 BATERIA CONDENSADORES	1.387,84
21/01/2020	215.05.0008	Cerramiento Maj. Aire Acondic.	1.448,21
18/02/2020	215.24.0027	ALARMA FINCA RAVELO	1.236,50
18/09/2020	215.33.0017	INST.RECEPTOR CERNIDERA PICÓN	2.329,60
19/09/2020	215.33.0017	INST.RECEPTOR CERNIDERA PICÓN	8.192,00
30/09/2020	215.33.0017	INST.RECEPTOR CERNIDERA PICÓN	38.592,00
22/04/2020	215.33.0020	MARCO CAJON CARG. NOVABLOC(SUR)	791,77
11/03/2020	215.47.0005	INSTALAR S.O OPEN SUSE 15.1	3.400,00
25/06/2020	215.47.0006	CAMARAS WEBCAM TRUST GXT 1160	189,75
14/02/2020	216.02.0032	VENEZIANA ALUMINIO 25MM120X175	50,99
21/04/2020	216.02.0033	PERSIANA ALUMINIO 25MM 140X175	61,95
21/01/2020	216.30.0000	26 FRIGORIFICOS 84,5X5	3.100,00
21/01/2020	216.30.0000	11 FRIGORIFICOS 83,6X5	1.638,00
21/01/2020	216.30.0000	15 TFMOS HAB5 MOD SPC 3602 BLANCO	270,00
21/01/2020	216.30.0000	3 EXTRACTORES TEJANAY INOX	477,00
21/01/2020	216.30.0000	5 EXTRACTORES BALAY INOX	550,00
27/01/2020	216.30.0000	4 FRIGORIFICOS TEJANAY 83,6X5	1.341,00
05/03/2020	216.30.0000	12 PLANIFUMAS	294,00
05/03/2020	216.30.0000	25 SAMPANICH HERBAS	447,50
23/07/2020	216.30.0000	1 TONDOYI PUERFAS BAR HALL	3024,00
26/07/2020	216.30.0000	GTOS MUESTRA SILLONES BLOQ7	1.116,00
05/08/2020	216.30.0000	GTOS MUESTRA SILLONES BLOQ7	90,60
05/08/2020	216.30.0000	36 MESAS DE MADERA BLOQ7	1.432,14
22/08/2020	216.30.0000	1 ESPEJE BAÑO MINUSVILEK PISCINA	137,00
30/10/2020	216.30.0000	5 SILLONES TOWN TEJA	441,60
30/11/2020	216.30.0000	20 KIT ABEGLOS MESA NOCHE	102,00
16/12/2020	216.30.0000	02 SILLONES MODELO PEPA PLAZ BLOQ7	29.311,20
23/12/2020	216.30.0000	GTOS 92 SILLONES BLOQ7	3.630,91
07/02/2020	216.30.0001	1 SILLA IKEA ADMON.GR	139,00
17/07/2020	216.30.0001	1 TELEFONO MTLET DIAGO 4220 SST	73,60
28/08/2020	216.30.0001	15 PARASOLES F.MEDRO AZUL	1.125,00
28/08/2020	216.30.0001	15 MESAS AUX. BLANCA	270,00
28/08/2020	216.30.0001	100 SILLAS MIAMI BLANCA (PASTICAS)	1.800,00
28/08/2020	216.30.0001	15 MESAS MIAMI 98 BLANCAS	954,50
31/08/2020	216.30.0001	1 FELPUDO ENTRADA HOTEL	1.234,00
20/05/2020	216.47.0005	MAPA PARA METAC INCOLO3MM 90X70	222,00
13/01/2020	217.02.0059	1 IMPRESORA MATRICIAL LC3550	256,00
14/02/2020	217.02.0102	2 UPS 600VA BIELLO IPLUS SE600	102,80
09/06/2020	217.02.0101	SMARTPHONE H395495 (J)	89,90
18/02/2020	217.24.0006	MONITOR PHILIPS 232VSLHSR2/D0	85,99
23/01/2020	217.30.0000	1 TPV RECP. PARKING	1.345,00
13/04/2020	217.30.0000	1 WEBCAM CONFERENCE DI	239,00
16/07/2020	217.30.0000	1 ORDENADOR RECEPCION SONIA	486,95
21/07/2020	217.30.0000	1 MONITOR RECEPCION SONIA	97,19
24/07/2020	217.30.0000	1 PC GOBERNANTA + MONITOR+TECLA	490,22
22/12/2020	217.30.0000	1 MONITOR LED RECEPCION PC	72,95
20/02/2020	217.47.0033	SERVERDOR HPE PROLIANT DL380	8.624,00
28/02/2020	217.47.0034	FOTOCOPI. HP COLOR LASERJET MFP	2.764,25
10/03/2020	217.47.0037	541 RIELLO SENTINEL DUAL SDU	1.894,00
10/03/2020	217.47.0038	DISCO KINGSTON + SSD 480GB 2,5"	526,00
10/03/2020	217.47.0039	ORDENADORES (4) HP290G2 3FF B	2.413,80
17/03/2020	217.47.0040	SMARTPHONE HUAWEI Y9P (DOMINGO)	85,00
17/09/2020	217.47.0041	IMPRESORAS MULTIFUN. HP ENVY 620	311,25
01/10/2020	217.47.0042	WEB CAM CREATIVE-OPCHO MIJOSE	49,95
10/10/2020	217.47.0043	PORTATIL HP HAS-D21021M(MOSE)	739,00
24/02/2020	218.02.0173	TT-6794-AN TOYOTA HIACE	7.600,00
24/07/2020	218.02.0174	SEMIREMOLOQUE TF-00252-R	1.900,00
24/07/2020	218.02.0175	SEMIREMOLOQUE TF-00256-R	1.900,00
24/07/2020	218.02.0176	SEMIREMOLOQUE TF-00247-R	1.900,00
24/07/2020	218.02.0177	SEMIREMOLOQUE TF-00248-R	1.900,00
24/07/2020	218.02.0178	SEMIREMOLOQUE TF-00282-R	1.900,00
24/07/2020	218.02.0179	MONTACARGAS TOYOTA SERIE	4.590,00
06/03/2021	211.30.0001	BARANDILLA TERRAZA DI MONIKA	1.150,17
31/07/2021	213.30.0001	FABRICADOR HIELO	1.710,00
10/02/2021	214.02.0021	460 BANDEJAS PARA BLOQUES MÁQUINA FIJA	19.107,50
01/02/2021	214.02.0025	2 CINCELADORES PAVIMENTOS Y MÁQUINA DE BLOQUES	220,00
23/08/2021	214.30.0001	1 BATIDORA BAR CAFETERIA	70,45
02/03/2021	214.30.0016	1 GRUPO PARA SOLDADURA	149,00
14/07/2021	215.30.0001	LUMINARIAS BLOQUE 7. SOPORTES TECHO Y BARRAS METAL	352,61
17/11/2021	215.33.0017	INSTALACION PLACAS FOTOVOLTAICAS	26.120,48
05/01/2021	216.30.0001	87 SILLONES TELA MODELO PEPA COLOR PLATA	31.323,12
27/01/2021	216.30.0001	42 SOFAS CAMA NIDO DE TELA MODELO PEPA COLOR PLATA	25.639,09
24/02/2021	216.30.0001	400 SOFAS CAMA NIDO DE TELA MODELO PEPA COLOR PLATA	24.523,49
03/03/2021	216.30.0001	32 SOFAS CAMA NIDO DE TELA MODELO PEPA COLOR PLATA	20.104,60
27/10/2021	216.30.0001	EXTRACTOR BALAY	120,00
03/06/2021	216.30.0001	2 EXTRACTORES BALAY CONVI	240,00
04/11/2021	216.30.0001	10 FRIGORIFICOS BUINFEL 84*48	1.590,00
27/07/2021	216.30.0001	11 VENTILADORES ARUBA	791,50
29/07/2021	216.30.0001	19 VENTILADORES ARUBA	1.367,85
08/07/2021	216.30.0001	14 LAMPARAS FOREST	909,00
14/07/2021	216.30.0001	6 LAMPARAS FOREST	374,14
22/06/2021	216.30.0001	12 LAMPARAS TECHO + 30 LAMPARAS SOBRE MESA	1.229,60
06/10/2021	216.30.0001	MATERIAL. ELÉCTRICO, SOPORTES TECHO+ BARRAS METAL	73,84
11/10/2021	216.30.0001	1015 TOALLAS BLANCAS LAVADO Y 1002 TOALLAS BAÑO	7.850,29
17/11/2021	216.30.0001	635 ALFOMBRAS BAÑO Y 282 TOALLAS PISCINA	4.994,30
02/11/2021	216.30.0001	10 TELEFONOS MOTOROLA	161,00
29/10/2021	216.30.0001	15 TELEFONOS MOTOROLA CTE-EMISORAS	241,50

# ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

## Memoria

## Ejercicio 2022

Fecha	Cuenta	Concepto	Importe
02/11/2021	216.30.0001	4 EMISORAS VX-25F	716,00
02/11/2021	216.30.0001	50 TOSTADORAS KYMPO	680,00
04/11/2021	216.30.0001	10 MICROONDAS OREBEGOZO 29L	835,00
02/11/2021	216.30.0001	29 CAFETERAS GOTTLO 10-127 JARRA CRISTAL KYMPO	393,00
04/11/2021	216.30.0001	56 HERVIDORES DE AGUA OREBEGOZO	1.175,00
02/11/2021	216.30.0001	30 SANDWICHERAS GRILL KYMPO	615,00
14/12/2021	216.30.0001	3 HORNOS TIGRAN INOX	477,00
17/09/2021	216.30.0001	25 PAFELLERAS BAÑO URBAN BRILLO 3L	199,75
06/09/2021	216.30.0001	24 VASOS CHUPITO BAR	8,60
28/09/2021	216.30.0001	1 CONTENEDOR CUADRADO CON TAPA 6 L 225*225*190MM (COCINA)	8,60
28/09/2021	216.30.0001	2 CONTENEDORES HERMÉTICOS 1/3 150 4L	16,67
28/09/2021	216.30.0001	40 THERAS NEGRAS APARTAMENTOS	27,52
28/09/2021	216.30.0001	50 PUNTILLAS 9 CM	75,75
02/11/2021	216.30.0001	10 PLANCHA SECA KYMPO	116,60
02/11/2021	216.30.0001	30 SARTEN ONIX INDUCCION 20 CM	236,04
02/11/2021	216.30.0001	30 SARTEN ONIX INDUCCION 26 CM	335,04
02/11/2021	216.30.0001	48 CUCHARAS CAFÉ COSMOS	23,04
02/11/2021	216.30.0001	4 SARTEN ONIX INDUCCION 26 CM	44,67
23/11/2021	216.30.0001	6 SARTEN ONIX INDUCCION 20 CM	47,21
23/11/2021	216.30.0001	2 SARTEN ONIX INDUCCION 26 CM	22,34
07/12/2021	216.30.0001	33 ESPATULAS NYLON BRITANIA	75,01
07/12/2021	216.30.0001	48 TABLA FIBRA BLANCA 30*20 CM	164,80
07/12/2021	216.30.0001	81 PUNTILLA 9 CM	16,67
07/12/2021	216.30.0001	22 SACACORCHOS PALANCA DOBLE	58,08
28/12/2021	216.30.0001	19 PUNTILLAS 9 CM	28,79
28/12/2021	216.30.0001	28 SACACORCHOS PALANCA DOBLE	73,82
24/06/2021	216.30.0001	100 SOPORTES BARRA ARMARIO + 25 BARRAS ARMARIO	156,00
12/07/2021	216.30.0001	50 TIRADORES INOX BARRA ARMARIO	69,35
21/04/2021	216.30.0001	203 PARTITAS ACTIVO MEDITAS SALÓN REFORMA BLOQUE 10	46,80
20/04/2021	216.30.0001	PALETAS 199RE DE CHAPAS DE MADERA PARA REFORMA BLOQUE 10	1.573,72
28/04/2021	216.30.0001	MADERA, TAPONES, TABLONES, TIRADORES, CABECEROS, MESAS DE NOCHE REFORMA BLOQUE 10	6.358,11
08/05/2021	216.30.0001	548 TACONES PVC PARA CABECEROS Y MESAS DE NOCHE REFORMA BLOQUE 10	859,11
11/05/2021	216.30.0001	MATERIALES VARIOS PARA TRABAJAR LA MADERA REFORMA BLOQUE 10	24,81
02/05/2021	216.30.0001	40 LECTIVOS PARA MESA DE NOCHE Y AUXILIARES REFORMA BLOQUE 10	6,12
08/06/2021	216.30.0001	48 BOTES DE PINTURA PARA LOS MUEBLES DE LA REFORMA BLOQUE 10	127,64
14/06/2021	216.30.0001	150 TIRADORES INOX RESPONDOS PARA COCINA Y ARMARIOS REFORMA BLOQUE 10	253,35
12/07/2021	216.30.0001	210 TIRADORES BOLA MESA DE NOCHE PARA REFORMA	190,90
16/02/2021	216.30.0001	CHAPAS ACTIVO INOX PARA MESA REFORMA BLOQUE 10	1.100,41
31/12/2021	216.30.0001	TRABAJO REALIZADO PARA SU INMOVILIZADO	3.865,41
09/03/2021	217.30.0002	09000000000000000000	360,59
17/02/2021	217.02.0102	105 MÁQUINA FIBRA BLOQUE	35,14
16/12/2021	217.30.0003	RELOJ APPEL WATCH	638,00
16/12/2021	217.47.0049	RELOJ APPEL WATCH	638,00
05/03/2021	217.33.0019	TELÉFONO MÓVIL ACACIM REFORMA	99,50
19/02/2021	217.47.0049	TELÉFONO DE MESA ERECT GIGABIT	108,75
05/03/2021	217.47.0045	PORTÁTIL HP250 E-10056J	462,00
15/03/2021	217.47.0047	PANTALLA HP250 E-10056J	67,50
12/04/2021	217.47.0048	DISCO DURO EXT.4TB 2.5 USB. COPIAS DE SEGURIDAD	280,80
22/12/2021	217.47.0051	PHONE 13 PRO MAX	1.690,11
25/08/2022	212.30.0002	132 CERRADURAS HABITACIONES	21.994,10
09/08/2022	213.30.0001	1 CORTADORA LAMBRE BAR BASIC LINE CC300 ALUMINIO LACADO	599,00
23/08/2022	213.30.0001	1 LAVAVAJILLAS CUCIESTA COCINA	1.822,00
01/09/2022	213.30.0001	1 SOLDADORA DE BOLSAS MANUAL	139,00
15/07/2022	213.30.0001	1 LAVADORA H56032 IC-E	17.030,51
07/06/2022	213.30.0001	1 PLASTIFICADORA A3 RECEPCION	198,00
21/01/2022	213.33.0115	1 AUTÓMATA MÁQUINA PICÓN MOLINO FABRICA SUR	1.540,50
28/04/2022	213.47.0009	1 MÁQUINA SIERRA CARPINTERÍA	5.514,02
31/05/2022	213.47.0010	1 MÁQUINA ESCUADRADORA CARPINTERÍA	9.950,00
01/09/2022	214.30.0001	2 BATIDORA DE CAFETERA VASO 2L 295*310*430MM	322,00
18/01/2022	214.30.0001	56 RALLADORES BRAVA	130,50
18/02/2022	214.30.0001	1 BALANZA ELECTRÓNICA BAR	11,99
18/02/2022	214.30.0001	1 AMASADORA BAR	19,90
18/02/2022	214.30.0001	1 BATIDORA BRAZO BAR	33,90
15/02/2022	214.30.0001	1 ESPÁTULA SILICONA 25CM	4,43
15/02/2022	214.30.0001	2 ESPÁTULAS PLANCHA 12CM	12,54
15/02/2022	214.30.0001	2 PINZA HIELO INOX	3,24
15/02/2022	214.30.0001	2 HERMÉTICO GN 1/2 150 10L	25,71
15/02/2022	214.30.0001	2 HERMÉTICO GN 1/4 65 1.8L	8,91
15/02/2022	214.30.0001	2 HERMÉTICO GN 1/2 100 5.5L	22,50
15/02/2022	214.30.0001	2 HERMÉTICO GN 1/2 65 4L	19,94
15/02/2022	214.30.0001	3 REJILLAS GN 1/4	15,23
15/02/2022	214.30.0001	6 REJILLAS GN 1/4	21,47
28/02/2022	214.30.0001	6 HERMÉTICOS GN 1/2 100 4L	45,81
28/02/2022	214.30.0001	2 HERMÉTICOS GN 1/2 100 1L	6,44
28/02/2022	214.30.0001	1 PINCEL SILICONA MANGO INOX 23 CM	7,94
09/03/2022	214.30.0001	4 HERMÉTICOS 1/2 10L	36,13
29/03/2022	214.30.0001	1 MANGA PASTELERA + 5 BODIILLAS	3,16
06/06/2022	214.30.0001	1 BATIDORA BAR	49,90
13/09/2022	214.30.0001	2 PALAS HIELO C/ORENAIE NEGRA	8,25
13/09/2022	214.30.0001	20 PESADORES RECTO NEGRO 2CM	12,30
13/09/2022	214.30.0001	2 PALAS HIELO C/ORENAIE NEGRA	8,25
13/09/2022	214.30.0001	3 PINZAS BARBACOA JUNBO INOX 24CM	11,93
13/09/2022	214.30.0001	3 REJILLAS GN 1/4	11,28
13/09/2022	214.30.0001	1 RASQUETA PLANCHA	6,77
28/06/2022	214.02.0026	1 MOLDE PARA 10 BLOQUES FÁBRICA NORTE	12.265,17
28/06/2022	214.02.0027	1 MOLDE PARA 22 BLOQUES FÁBRICA NORTE	14.765,18
10/05/2022	214.33.0010	1 MOLDE PARA 5 BLOQUES FÁBRICA SUR	6.892,78
08/04/2022	215.30.0001	1 PLACA BALAY ACERO 4F MARCO ACERO	205,00
31/08/2022	215.30.0001	VINLOS SEÑAL NUEVOS/INF.RECEPCION 05/08	304,70
29/08/2022	215.30.0001	3 LECTORES RFID GARAJE. REMOTE CONTROL VISIONLINE 4G	1.417,17
09/11/2022	215.30.0001	3 VITROCEMICAS CATA T8604 4 ZONAS	477,00
25/06/2022	215.47.0009	8 SILLAS DE OPIKINA P EXPERT	890,48
25/06/2022	215.47.0010	6 SILLAS NAVIRA NEGRAS	425,53
14/02/2022	216.30.0001	2 EXTRACTORES BALAY INOX CONV1	258,00
11/04/2022	216.30.0001	25 PARASOL 2M AZUL/BLANCO	2.200,00
11/04/2022	216.30.0001	25 BASE PARASOL 20KG	562,91
31/05/2022	216.30.0001	4 SILLAS RECEPCION 31/05/22	477,78
27/07/2022	216.30.0001	15 VENTILADORES KYMPO PIE Y MESA CON MANDO	480,00
08/08/2022	216.30.0001	30 SANDWICHERAS GRILL MUUV INOX 750W	567,00

# ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

## Memoria

## Ejercicio 2022

Fecha	Cuenta	Concepto	Importe
08/07/2022	216.30.0001	3 EXTRACTORES BALAY INOX CONVI	387,00
08/07/2022	216.30.0001	3 HORNOS TEGRAN INOX	477,00
30/09/2022	216.30.0001	4 TRONAS NIÑOS	164,00
30/09/2022	216.30.0001	2 TV PHELPS + 2 SOPORTE TV	1.223,00
24/10/2022	216.30.0001	4 TV SAMSUNG 32"	956,00
24/10/2022	216.30.0001	1 TV SAMSUNG 24"	179,00
26/10/2022	216.30.0001	1 EXTRACTOR BAÑO APTO 750l	120,86
19/12/2022	216.30.0001	1 FRIGORIFICO TEGRAN 160*5	269,00
20/12/2022	216.30.0001	2 HORNOS TEGRAN INOX	318,00
20/12/2022	216.30.0001	2 MICROONDAS TEGRAN 20L	144,00
18/01/2022	216.30.0001	20 BOWL 2,5 BLANCO	72,16
18/01/2022	216.30.0001	3 MANTEQUILLERAS INOX	27,54
18/01/2022	216.30.0001	20 BANDEJAS CUBITOS PACK 2 UNID.	31,50
18/01/2022	216.30.0001	20 CUCHILLOS VERDURAS 13 CM	17,70
18/01/2022	216.30.0001	20 JARRAS SYRAH 58 T	40,46
15/02/2022	216.30.0001	60 COPAS SYRAH 58 T	139,98
15/02/2022	216.30.0001	24 COPA CHAMPAN FLAUTA VALENCIA 15 T	30,43
15/02/2022	216.30.0001	168 VASOS TUBO 31 T	85,68
15/02/2022	216.30.0001	12 COPAS CERVEZA HARMONIA 0,3	25,33
15/02/2022	216.30.0001	12 VASOS SIDRA MAKI 50 T	6,48
15/02/2022	216.30.0001	48 VASOS CAÑA USA 20 T	25,20
15/02/2022	216.30.0001	30 COPA BLUE HAWAII 47 T TEMPLADA	81,60
15/02/2022	216.30.0001	18 COPAS HABANA 62 R	21,60
15/02/2022	216.30.0001	24 JARRAS BISTROT 0,3L	37,80
15/02/2022	216.30.0001	72 CUCHARAS MOKA COSMOS	30,82
15/02/2022	216.30.0001	144 CUCHARAS CAFÉ COSMOS	89,12
15/02/2022	216.30.0001	84 TENEDORES MESA COSMOS	54,78
15/02/2022	216.30.0001	84 CUCHILLOS MESA COSMOS	103,19
15/02/2022	216.30.0001	3 CHAMPANERAS INOX 18 CM	41,88
15/02/2022	216.30.0001	1 CARRILLO SE INOX PP 3 ESTANTES CERRADO	146,07
15/02/2022	216.30.0001	1 REFRIGERANTE DESHIELOS CARRILLO SE INOX	18,13
15/02/2022	216.30.0001	8 PLATOS PIZARRA AFRICA NEGRO 20*20*0,6 CM	36,00
23/02/2022	216.30.0001	31 JARRA CASTERAS ORBEGOZO	110,50
15/02/2022	216.30.0001	30 TIERAS NEGRAS	20,94
15/02/2022	216.30.0001	30 PUNTELLAS 9 CM	45,45
15/02/2022	216.30.0001	4 SARTENES ONIX INDUCCION 28CM	44,57
15/02/2022	216.30.0001	36 CUCHARAS CAFÉ COSMOS	17,28
28/03/2022	216.30.0001	4 PLATO PIZARRA AFRICA NEGRO 20*20*0,6 CM	18,00
31/03/2022	216.30.0001	26 SARTENES ONIX INDUCCION 26 CM	290,37
29/03/2022	216.30.0001	30 GRILL MIJAMP INOX	447,00
30/03/2022	216.30.0001	30 TOSTADORA KYMPO BLANCA	408,00
30/03/2022	216.30.0001	30 HERVIDORES KYMPO 2L	562,50
05/04/2022	216.30.0001	5 TERNOS MOTOROLA EMISORAS	80,50
13/04/2022	216.30.0001	10 MANDOS TV LG/SAMSUNG	79,50
04/04/2022	216.30.0001	30 CAFETERA ORBEGOZO BLANCA 10/12T	810,00
05/04/2022	216.30.0001	4 PE CHAMPANERA LUXE 1 BOTELLA	150,81
11/04/2022	216.30.0001	2 TABLAS FIBRA 30*20 CM	6,87
13/05/2022	216.30.0001	12 JARRA CAFETERA ORBEGOZO	102,00
03/05/2022	216.30.0001	7 MANTEQUILLERAS INOX	64,26
10/05/2022	216.30.0001	36 COPAS SYRAH 58 T	110,45
10/05/2022	216.30.0001	48 VASOS TUBO 31 T	34,27
10/05/2022	216.30.0001	60 CUCHARAS MOKA COSMOS	26,70
10/05/2022	216.30.0001	30 HUEVERAS INOX	37,14
10/05/2022	216.30.0001	25 EMBUDIDOS PLASTICO 12 CM	13,33
24/05/2022	216.30.0001	30 ESPUMADERAS NYLON BRITANIA	72,24
12/07/2022	216.30.0001	60 CUCHARAS CAFÉ COSMOS	29,64
12/07/2022	216.30.0001	48 VASOS SABOYA 31CL	59,42
12/07/2022	216.30.0001	17 ESPATULAS NYLON RAPID	28,05
12/07/2022	216.30.0001	30 ESPATULAS NYLON RAPID	49,50
12/07/2022	216.30.0001	30 CUCHILLO PELADOR 8CM	15,75
05/08/2022	216.30.0001	200 PAÑOS COCINA CELESTE 100% ALGODÓN	248,00
05/08/2022	216.30.0001	200 PAÑOS COCINA CELESTE 100% ALGODÓN	164,00
03/08/2022	216.30.0001	15 SABANAS CUNA BIWABES 8*8	210,15
03/08/2022	216.30.0001	15 MANTAS CUNAS 110*140 USA	118,35
05/08/2022	216.30.0001	30 CAFETERA ORBEGOZO BLANCA 10/12T	810,00
05/08/2022	216.30.0001	30 EXPRIMIDOR ARIETE 40W 1,2L	375,00
05/08/2022	216.30.0001	30 TOSTADORA ARIETE	469,00
05/08/2022	216.30.0001	30 HERVIDOR ARIETE 1,2L	562,50
02/08/2022	216.30.0001	30 SARTENES INDUCCION VIER 20CM	209,84
09/08/2022	216.30.0001	25 ABRELATAS GRATORIOS	73,33
13/09/2022	216.30.0001	2 TIERAS NEGRAS	1,40
13/09/2022	216.30.0001	36 COPAS VINO VALENCIA 19 T	70,20
13/09/2022	216.30.0001	48 CUCHARAS CAFÉ INOX	9,46
13/09/2022	216.30.0001	20 TABLAS FIBRA BLANCA 30*20CM	123,30
13/09/2022	216.30.0001	36 COPAS VALENCIA 23 T	68,10
20/09/2022	216.30.0001	24 VASO AGUA SABOYA 25CL	21,72
13/09/2022	216.30.0001	24 CUCHILLOS CHULETEROS	27,55
13/09/2022	216.30.0001	24 TENEDORES MESA HOTEL EXTRA	15,48
20/09/2022	216.30.0001	3 BANDEJAS PASTELERAS ALUMINIO 60*40CM	51,23
27/09/2022	216.30.0001	5 TELEFONO PANASONIC SOBREMESA	80,50
02/09/2022	216.30.0001	205 FUNDA NORDICA 160X240 CARRO AS BLANCO	3.079,10
02/09/2022	216.30.0001	103 FUNDA INTERIOR 50*75 ALGODÓN	236,90
08/09/2022	216.30.0001	100 PROTECTOR COLCHON ECOLOGY 90*200*25	897,00
04/10/2022	216.30.0001	20 CESTAS RATTAN PLUS.OVAL 24*16*8	47,86
04/10/2022	216.30.0001	36 PUNTELLAS 9 CM	67,50
02/11/2022	216.30.0001	30 HERVIDOR KYMPO 2L	457,50
02/11/2022	216.30.0001	5 MICROONDA KYMPO 20L	425,00
02/11/2022	216.30.0001	5 PLANCHA KYMPO SECA	61,25
03/11/2022	216.30.0001	20 CUBREMANTEL RECTANGULAR RUSTICO CRUDO	297,80
03/11/2022	216.30.0001	40 CUBREMANTEL REDONDO RUSTICO CRUDO	524,40
03/11/2022	216.30.0001	18 CAMINOS MESA RUSTICO POL ARENA	89,64
03/11/2022	216.30.0001	5 TELEFONO PANASONIC SOBREMESA BLANCO	80,50
15/11/2022	216.30.0001	30 SARTENES INDUCCION VIER 28CM	311,64
15/11/2022	216.30.0001	30 TIERAS NEGRAS	20,94
15/11/2022	216.30.0001	24 VASOS AGUA SABOYA 31CL	30,60
15/11/2022	216.30.0001	24 VASOS AGUA SABOYA 25CL	21,72
15/11/2022	216.30.0001	48 CUCHARAS CAFÉ INOX	9,46
23/11/2022	216.30.0001	2 EXTRACTOR BAÑO APTOS 605/7305	367,90
30/09/2022	216.30.0001	620 TONILLAS 50*100cm LAVABO APTOS	1.765,00



# ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

## Memoria

## Ejercicio 2022

Fecha	Cuenta	Concepto	Importe
30/09/2022	216.30.0001	118 TOALLAS 100*150cm BAÑO	3.373,26
30/09/2022	216.30.0001	405 ALFOMBRINES 50*70cm BAÑO	1.206,97
14/12/2022	216.30.0001	100 PAÑOS COCINA 50*70CM	98,00
22/12/2022	216.30.0001	5 TELEFONOS ALCATEL T06	60,00
22/12/2022	216.30.0001	10 TOSTADORA TRISTAR	165,00
22/12/2022	216.30.0001	5 PLANCHA LARRY HOUSE 1900W	57,50
20/12/2022	216.30.0001	5 SANDWICHERA LARRY HOUSE	57,50
22/06/2022	217.47.0052	1 DISCO DURO	119,00
13/07/2022	217.47.0053	1 IPAD APPLE	1.006,91
20/10/2022	217.47.0054	1 IPHONE	1.160,11
03/11/2022	217.47.0055	4 SMARTPHONE A31 LITE ZTE GR5	242,59
17/11/2022	217.47.0056	4 SMARTPHONE ALCATEL	239,25
24/01/2022	217.30.0002	1 MONITOR LG 27"/HDMI ADMON	153,00
10/02/2022	217.30.0002	1 TECLADO + 1 RATÓN LOGITECH WIRELESS	38,80
14/01/2022	217.30.0002	1 TPV + 2 PDA + INSTALACIÓN AJCENCIA-BAR	2.879,64
30/03/2022	217.30.0002	12 PULSERAS P/TPV BAR	41,52
30/03/2022	217.30.0002	1 LECTOR TARJETAS TPV BAR	120,00
02/05/2022	217.30.0002	1 ORDENADOR P8 SSTT + LICENCIA OFFICE 21 HOMBRE & BUSINESS	713,45
02/05/2022	217.30.0002	1 MONITOR SAMSUNG 24" FULL HD	133,20
02/05/2022	217.30.0002	1 TECLADO + 1 RATÓN LOGITECH USB BLACK CALIDAD	21,60
27/05/2022	217.30.0002	SERVIDOR WRI HALL (SERVIDOR) + INSTALACIÓN	1.600,00
27/04/2022	217.30.0002	1 MOVIL APPLE IPHONE 12 MINI 128GB WHITE+CARGADOR	746,00
27/04/2022	217.30.0002	1 MOVIL POCO M3 PRO 5G 64GB POWER BLACK	235,00
27/04/2022	217.30.0002	1 MOVIL XIAOMI POCO X3 NFC 6GB 64GB SHADOW GRAY	249,00
20/01/2022	217.30.0002	3 MOVILES ENERGIZER E10	60,00
04/05/2022	219.47.0002	1 EXTINTOR OCASIÓN POLVO ABC 6KG Y SEÑAL	30,00
24/05/2022	219.47.0002	1 EXTINTOR OCASIÓN POLVO ABC 6KG	100,00
24/05/2022	219.47.0002	1 EXTINTOR OCASIÓN POLVO ABC 6KG	25,00
<b>SUBTOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>			<b>827.341,34</b>
10/11/2022	221.04.0003	OBRA TACO (IMPUESTO CONSTRUCCIÓN, OBRA)	2.412,03
10/11/2022	221.04.0003	OBRA TACO, FASA DEMOLICIÓN	85,41
16/11/2022	221.04.0003	OBRA TACO, RESTO LICENCIA OBRA	3.217,57
<b>SUBTOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>			<b>5.715,01</b>
<b>TOTAL MATERIALIZADO 2020</b>			<b>493.272,14</b>
<b>Subtotal materializado 2020 - Inmovilizado material</b>			<b>493.270,14</b>
<b>Subtotal materializado 2020 - Inmovilizado Intangible</b>			<b>5.002,00</b>
<b>TOTAL MATERIALIZADO 2021</b>			<b>194.088,08</b>
<b>Subtotal materializado 2021 - Inmovilizado material</b>			<b>195.964,18</b>
<b>Subtotal materializado 2021 - Inmovilizado Intangible</b>			<b>2.723,90</b>
<b>TOTAL MATERIALIZADO 2022</b>			<b>150.055,51</b>
<b>Subtotal materializado 2022 - Inmovilizado material</b>			<b>137.066,42</b>
<b>Subtotal materializado 2022 - Inversiones Inmobiliarias</b>			<b>5.715,09</b>
<b>Subtotal materializado 2022 - Inmovilizado Intangible</b>			<b>6.354,00</b>
<b>TOTAL MATERIALIZADO</b>			<b>848.015,83</b>

En el contexto del derecho del socio reconocido en el artículo 348.bis de la Ley de Sociedades de Capital, tal y como se comenta en la **nota 1.8**, la Sociedad se encuentra en concurso de acreedores desde el 11 de abril de 2013, por lo que no resulta de aplicación dicha disposición y no se han distribuido dividendos en los últimos cinco ejercicios.

**NOTA 10 - EXISTENCIAS**

La composición de las existencias, a 31 de diciembre 2022 y 2021, es la siguiente:

<b>Existencias</b>	<b>Euros</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Comerciales	3.591.516,34	3.568.947,72
Materias primas y otros aprovisionamientos	20.492.071,53	21.345.033,45
Productos en curso	3.844.430,72	2.364.705,67
Productos terminados	770.011,51	776.901,08
Anticipos a proveedores	39.721,07	41.455,12
<b>TOTAL</b>	<b>28.737.751,17</b>	<b>28.097.043,04</b>

El detalle de las existencias por sectores, es el siguiente:

<b>Existencias por Sector de actividad</b>	<b>Euros</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Comerciales</b>	<b>3.591.516,34</b>	<b>3.568.947,72</b>
Inmobiliaria	2.442.382,12	2.442.382,12
Comercio construcción	1.132.334,23	1.111.153,38
Hotelera	16.799,99	15.412,22
<b>Materias primas y otros aprovisionamientos</b>	<b>20.492.071,53</b>	<b>21.345.033,45</b>
Inmobiliaria	20.283.117,51	21.115.811,06
Comercio construcción	205.785,77	225.328,99
Hotelera	3.168,25	3.893,40
<b>Productos en curso</b>	<b>3.844.430,72</b>	<b>2.364.705,67</b>
Inmobiliaria	3.844.430,72	2.364.705,67
<b>Productos terminados</b>	<b>770.011,51</b>	<b>776.901,08</b>
Inmobiliaria	461.375,99	476.965,20
Comercio construcción	308.635,52	299.935,88
<b>TOTAL</b>	<b>28.698.030,10</b>	<b>28.055.587,92</b>

Los criterios de imputación de costes indirectos empleados para la valoración de las existencias son los siguientes:

- Comercio de la construcción: repercutir los costes del departamento de producción en los productos terminados, sumándolos a los de las materias primas incorporadas al proceso de producción. Los costes indirectos repercutidos son gastos de personal de producción, amortización de fábrica, electricidad, agua de fábrica y otros gastos de fábrica.

Los criterios de imputación no se han modificado. Los criterios o indicadores utilizados en la asignación de los costes a la producción conjunta consisten en su distribución en función a los requerimientos de recursos de las diferentes líneas de producción.



El método de asignación de valor utilizado para la valoración de las existencias ha sido mediante la valoración por su coste de compra o producción. Para las materias primas se incluyen los costes inherentes a la compra y, para el producto terminado, el coste de las materias primas más la repercusión de los costes indirectos. Cada producción se valora:

- Comercio de la construcción: con las materias primas según el sistema de precio medio ponderado y los costes indirectos que figuran en la contabilidad.
- Construcción: sistema de valoración partida por partida.

El criterio de valoración sobre correcciones valorativas por deterioro de existencias se fundamenta en la existencia de valores netos realizables de las existencias inferiores a su coste. El registro de deterioro de existencias se produce cuando se identifica una clara tendencia del mercado a la venta por debajo del precio de coste:

- Comercio de la construcción. Se estima que los productos podrán venderse en el mercado por encima de su costo de adquisición o producción. El riesgo de deterioro para materias primas y otros aprovisionamientos se entiende que sólo puede ponerse de manifiesto como consecuencia del cese en la producción de formatos de producto terminado.
- Construcción - inmobiliaria. En base a la información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, se estima que algunas existencias no podrán venderse por encima de su precio de coste.

La información de las correcciones valorativas, a 31 de diciembre 2022 y 2021, es la siguiente:

<b>Deterioro de valor de las existencias</b>	<i>Euros</i>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Importe al inicio del ejercicio	(1.439.660,10)	(1.451.476,51)
Importe al final del ejercicio	(2.701.023,90)	(1.439.660,10)

Durante el ejercicio 2022, se ha generado un deterioro de 1.262.485,78 euros y una reversión del deterioro de 1.121,98 euros, y durante el ejercicio 2021 se generó un deterioro de 4.000 euros y una reversión del deterioro de 15.816,41 euros.

Los deterioros se encuentran relacionados en su totalidad con las existencias inmobiliarias, siendo el desglose por tipo de existencia el siguiente:

<b>Existencias</b>	<i>Euros</i>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Comerciales	(1.309.593,80)	(1.309.593,80)
Materias primas y otros aprovisionamientos	(1.256.849,04)	0,00
Productos terminados	(134.581,06)	(130.066,30)
<b>TOTAL</b>	<b>(2.701.023,90)</b>	<b>(1.439.660,10)</b>



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

Los compromisos firmes de compra y venta y contratos de futuro o de opciones, a 31 de diciembre 2022 y 2021, se detallan en el siguiente cuadro:

Compromisos firmes de compra y venta y contratos de futuro o de opciones relativos a existencias	Euros	
	2022	2021
Compromisos firmes de ventas	2.832.622,94	2.832.622,94

Dentro del proceso de concurso mencionado en la **nota 1.8** se produjo la autorización judicial para la venta de un solar con un coste de 2.832.622,94 euros. Se realiza una subasta quedando el bien adjudicado por un precio de venta de 10.500.000 euros. El acuerdo fue recurrido por el segundo postor, que había ofrecido 10.000.000 euros. Se está a la espera de la resolución judicial del recurso para la venta. Como consecuencia de los factores expuestos, existen restricciones a la titularidad respecto a dichos inmuebles. Este solar se encuentra hipotecado, tal y como se recoge en la **nota 9.1** de esta memoria.

Las siguientes circunstancias afectan a la titularidad o disponibilidad de las existencias:

Descripción	2022	2021	Restricción	Observaciones
Garantías - valor de la existencias afectada <b>(1)</b>	5.159.373,22	5.159.373,22	Hipoteca	Pago en convenio

**(1)** Existencias por valor de 2.326.750,28 euros cuya deuda ha sido cancelada económicamente, quedando pendiente su cancelación registral al cierre del ejercicio. Existencias por valor de 2.832.622,94 euros que están pendientes de cancelación a la espera de la resolución judicial mencionada con anterioridad.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias para el sector hotelero, siendo la cobertura contratada de 1.585.873,00 euros, superior a la existencia al cierre del ejercicio para dicho sector.

### NOTA 11 - MONEDA EXTRANJERA

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas, a 31 de diciembre 2022 y 2021, se detalla en el siguiente cuadro:

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera	Euros			
	2022		2021	
	Total	Clasificación por monedas GPB	Total	Clasificación por monedas GPB
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.008,20</b>	<b>3.008,20</b>	<b>678,50</b>	<b>678,50</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.008,20	3.008,20	678,50	678,50

El importe de las diferencias de cambio reconocidas, a 31 de diciembre 2022 y 2021, por clases de instrumentos financieros está desglosado en el siguiente cuadro:

	2022		2021		Euros
	Liquidadas	Vivas o pendientes	Liquidadas	Vivas o pendientes	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>506,33</b>	<b>0,00</b>	<b>400,93</b>	<b>0,00</b>	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	506,33	0,00	400,93	0,00	

Las diferencias de cambio corresponden al sector hotelero y tienen origen en la actividad de cambio de divisas a clientes.

## NOTA 12 - SITUACIÓN FISCAL

Según se detalla en las **notas 1.7** y **18** de la presente memoria, con fecha de efectos contables 1 de enero de 2018, se ha producido la fusión por absorción de Organización Socas (sociedad absorbente) con el resto de las entidades del denominado Grupos Socas (sociedades absorbidas). En virtud de dicha operación la sociedad absorbente ha sucedido a título universal a las sociedades absorbidas, subrogándose en todos sus derechos y obligaciones tributarias. Así pues, se han transmitido a la sociedad absorbente los beneficios fiscales (deducciones pendientes de aplicación, gastos financieros pendientes de deducir y bases imponible negativas susceptibles de compensación de conformidad con la normativa tributaria) de los que eran titulares las entidades transmitentes, asumiendo la adquirente el cumplimiento de los requisitos necesarios para continuar aplicando los citados beneficios fiscales.

### 12.1 Saldos con Administraciones Públicas.

La composición de los saldos acreedores con la Hacienda Pública, así como el detalle de los pasivos por impuesto diferido y corriente, a 31 de diciembre 2022 y 2021, es la siguiente:

Pasivos por impuesto corriente	Euros	
	2022	2021
Pasivos por impuesto corriente, Impuesto sobre Sociedades	1.638.913,01	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.638.913,01</b>	<b>0,00</b>

Hacienda Pública acreedora	Euros	
	2022	2021
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	267.924,87	274.037,20
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	99.789,15	91.632,59
Hacienda Pública, acreedor por IGIC	11.365,21	20.498,02
Hacienda Pública, acreedor por IRPF	64.241,81	44.508,29
<b>TOTAL</b>	<b>443.321,04</b>	<b>430.676,10</b>

Hacienda Pública acreedora	Euros	
	2022	2021
Pasivos por impuesto diferido	16.615,13	16.615,13
<b>TOTAL</b>	<b>16.615,13</b>	<b>16.615,13</b>

La composición de los saldos deudores con la Hacienda Pública, así como el detalle de los activos por impuesto diferido y corriente, a 31 de diciembre 2022 y 2021, es la siguiente:

	<i>Euros</i>	
<b>Activos por impuesto corriente</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	481,47	12.672,52
<b>TOTAL</b>	<b>481,47</b>	<b>12.672,52</b>

	<i>Euros</i>	
<b>Hacienda Pública deudora</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Hacienda Pública, deudora por conceptos fiscales	4.770.435,78	4.770.838,11
<b>TOTAL</b>	<b>4.770.435,78</b>	<b>4.770.838,11</b>

	<i>Euros</i>	
<b>Hacienda Pública deudora</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Activos por impuesto diferido	9.093.454,71	13.290.961,70
<b>TOTAL</b>	<b>9.093.454,71</b>	<b>13.290.961,70</b>

Los saldos anteriores incluyen:

- En la partida "Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales", se recogen aplazamientos y fraccionamientos tributarios, relativos a diversos tributos de carácter local (Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Actividades Económicas, Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, etc.), así como otras deudas tributarias frente a distintos Ayuntamientos.
- En la partida "Hacienda Pública deudora por conceptos fiscales", se incluye un importe de 4.758.250,54 euros correspondientes al pago de diversas liquidaciones tributarias en concepto de Impuesto sobre Sociedades, practicadas por la Administración en el ámbito de procedimientos de comprobación que, a cierre del ejercicio, se encuentran en fase de recurso, sin haber recaído resolución firme.

La Sociedad estima probable obtener resolución estimatoria de sus pretensiones en sede de los citados recursos, motivo por el cual ha reconocido los importes abonados en la partida Hacienda Pública deudora por diversos conceptos.

### **12.2 Impuesto diferido**

El análisis del movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021, de los activos por impuesto diferido es el siguiente:

	<b>Activos por impuesto diferido</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio 2021</b>	<b>13.492.945,36</b>
(+) Altas	204,48
(-) Salidas y reducciones	(202.188,14)
<b>Saldo al final del ejercicio 2021</b>	<b>13.290.961,70</b>
(+) Altas	6,52
(-) Salidas y reducciones	(4.197.513,51)
<b>Saldo al final del ejercicio 2022</b>	<b>9.093.454,71</b>



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

El movimiento de salida del ejercicio 2022, por importe de 4.197.513,51 euros, tiene su origen en la compensación de bases imponible negativas de ejercicios anteriores, por importe de 4.108.990,20 euros, y aplicación de deducciones por Inversiones en Canarias de ejercicios anteriores, por importe de 88.523,31 euros.

El movimiento de salida del ejercicio 2021, por importe de 201.964,39 euros, tenía su origen en la compensación de bases imponible negativas de ejercicios anteriores, por dicho importe.

#### 12.3 Impuestos sobre Beneficios

La Sociedad está obligada a presentar y suscribir una declaración por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 en el plazo de los veinticinco días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del período impositivo.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por la autoridad fiscal o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años, según establece el artículo 64 de la Ley General Tributaria modificado por la Ley 1/1998, de 26 de febrero, de derechos y garantías de los contribuyentes.

La Sociedad tiene pendiente de inspección todos los impuestos a los que está sometida hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, inclusive. En opinión de la dirección, no existen contingencias de impuestos significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

Si como consecuencia de la aplicación de las normas para la determinación de la base imponible, esta resultase negativa, su importe podrá ser compensado con rentas positivas de los períodos impositivos siguientes, sin límite temporal.

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.

La conciliación de la diferencia que existe entre el importe neto de los ingresos y gastos y la base imponible (resultado fiscal) del ejercicio terminado el 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Ejercicio 2022	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(6.540.749,67)		0,00		0,00		
Impuesto sobre Sociedades	5.857.615,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.857.615,75
Diferencias Permanentes	11.093,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.093,84
Compensación bases imponible negativas							(16.435.960,79)
Reserva Capitalización							(49.480,98)
Reserva para Inversiones en Canarias							24.151.984,07
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>							<b>6.994.502,22</b>

Las diferencias permanentes tienen su naturaleza y origen en gastos no deducible, por importe de 11.093,84 euros.

La conciliación de la diferencia que existía entre el importe neto de los ingresos y gastos y la base imponible (resultado fiscal) del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 fue la siguiente:

Ejercicio 2021	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	552.863,96		0,00		0,00		
Impuesto sobre Sociedades	201.964,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	201.964,39
Diferencias Permanentes	53.029,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.029,19
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>							<b>807.857,54</b>

Las diferencias permanentes tenían su naturaleza y origen en gastos no deducible, por importe de 16.763,92 euros, y en regularizaciones contra reservas, por importe de 36.265,27 euros.

El desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios, de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se resume en los siguientes cuadros:

Ejercicio 2022	Impuesto corriente	Variación de impuesto diferido			Variación del impuesto diferido de pasivo Diferencias temporarias	Total
		Variación del impuesto diferido de activo				
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos		
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	1.660.102,24	88.523,31	4.108.990,20	0,00	0,00	5.857.615,75
- a operaciones continuadas	1.660.102,24	88.523,31	4.108.990,20	0,00	0,00	5.857.615,75

Ejercicio 2021	Impuesto corriente	Variación de impuesto diferido			Variación del impuesto diferido de pasivo Diferencias temporarias	Total
		Variación del impuesto diferido de activo				
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos		
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	0,00	0,00	201.964,39	0,00	0,00	201.964,39
- a operaciones continuadas	0,00	0,00	201.964,39	0,00	0,00	201.964,39

La Sociedad tiene, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, bases imponibles negativas pendientes de compensación, por las que se ha reconocido el activo por impuesto diferido correspondiente, según el siguiente detalle:

Ejercicio	Saldo al inicio del ejercicio 2021	Generado 2021	Aplicado 2021	Saldo al final del ejercicio 2021	Generado 2022	Aplicado 2022	Saldo al final del ejercicio 2022
2010	1.680.001,95	0,00	807.857,54	872.144,41	0,00	872.144,41	0,00
2011	7.380.705,11	0,00	0,00	7.380.705,11	0,00	7.380.705,11	0,00
2012	10.423.195,17	0,00	0,00	10.423.195,17	0,00	8.183.111,27	2.240.083,90
2013	15.973.399,53	0,00	0,00	15.973.399,53	0,00	0,00	15.973.399,53
2014	4.023.157,81	0,00	0,00	4.023.157,81	0,00	0,00	4.023.157,81
2015	1.875.084,41	0,00	0,00	1.875.084,41	0,00	0,00	1.875.084,41
2016	8.154.755,48	0,00	0,00	8.154.755,48	0,00	0,00	8.154.755,48
2017	1.766.491,18	0,00	0,00	1.766.491,18	0,00	0,00	1.766.491,18
2020	2.340.717,37	0,00	0,00	2.340.717,37	0,00	0,00	2.340.717,37
<b>TOTAL</b>	<b>53.617.508,01</b>	<b>0,00</b>	<b>807.857,54</b>	<b>52.809.650,47</b>	<b>0,00</b>	<b>16.435.960,79</b>	<b>36.373.689,68</b>



La Sociedad tiene, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, deducciones pendientes de aplicar por Inversiones en Canarias, según el siguiente detalle:

							<i>Euros</i>
Concepto	Año origen	Año límite de compensación	Deducción generada	Aplicada en ejercicios anteriores	Aplicada en este ejercicio	Deducción pendiente	
Inversiones en Canarias	2016	2031	3.010,77	3.010,77	0,00	0,00	
Inversiones en Canarias	2017	2032	15.533,56	15.533,56	0,00	0,00	
Inversiones en Canarias	2019	2034	146.487,29	57.963,98	88.523,31	0,00	
<b>TOTAL</b>			<b>165.031,62</b>	<b>76.508,31</b>	<b>88.523,31</b>	<b>0,00</b>	

### NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS

La distribución del importe neto de la cifra de negocios y de la partida otros ingresos de explotación en función del tipo de bien o servicio, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

			<i>Euros</i>	
			2022	2021
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>			<b>7.922.033,03</b>	<b>5.407.214,98</b>
<b>Ventas</b>			7.922.033,03	5.407.214,98
<i>Ventas de mercaderías</i>			882.637,36	508.666,70
<i>Ventas de productos terminados</i>			3.618.933,61	3.278.833,81
<i>Prestaciones de servicios</i>			3.420.462,06	1.619.714,47
			<i>Euros</i>	
			2022	2021
<b>Otros ingresos de explotación</b>			<b>949.383,53</b>	<b>4.205.353,79</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			884.076,52	659.127,00
<i>Ingresos por arrendamientos</i>			337.723,24	249.925,39
<i>Ingresos por servicios diversos</i>			546.353,28	409.201,61
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio			65.307,01	3.546.226,79

Los saldos de apertura y cierre de las cuentas por cobrar derivados de acuerdos con terceros en los ejercicios 2022 y 2021, son los siguientes:

			<i>Euros</i>	
			2022	2021
<b>Importes relacionados con los contratos derivados de acuerdos con terceros</b>				
Saldos de apertura de las cuentas a cobrar			1.305.418,06	901.724,65
Saldos de cierre de las cuentas a cobrar			1.381.697,95	1.305.418,06
			<i>Euros</i>	
			2022	2021
<b>Importes relacionados con los contratos derivados de acuerdos con sociedades del grupo</b>				
Saldos de apertura de las cuentas a cobrar			7.593,58	8.599,22
Saldos de cierre de las cuentas a cobrar			947,07	7.593,58

El detalle de algunas partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
<b>Detalle de algunas partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Consumo de mercaderías</b>	<b>(336.388,65)</b>	<b>(255.919,47)</b>
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	(342.283,42)	(200.799,56)
- nacionales	(342.283,42)	(200.799,56)
Variación de existencias	5.894,77	(55.119,91)
<b>Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>(1.486.006,03)</b>	<b>(1.503.158,17)</b>
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	(1.889.893,15)	(1.582.615,66)
- nacionales	(1.889.893,15)	(1.582.615,66)
Variación de existencias	403.887,12	79.457,49
<b>Cargas sociales:</b>	<b>(972.189,84)</b>	<b>(761.760,10)</b>
Seguridad Social a cargo de la empresa	(928.723,41)	(722.920,85)
Otras cargas sociales	(43.466,43)	(38.839,25)
<b>Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"</b>	<b>1.376.102,92</b>	<b>(99.504,60)</b>
Gastos excepcionales	(11.459,07)	(127.786,63)
Ingresos excepcionales	1.387.561,99	28.282,03

En el ejercicio 2022, se incluye como Ingresos excepcionales un importe de 1.381.346,85 euros, resultado de la cancelación de un contrato de permuta, incluido en el concurso de acreedores contabilizado y que, finalmente, no se llevó a cabo.

#### **NOTA 14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente, a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<i>Euros</i>					
<b>Estado de movimientos de las provisiones</b>	<b>Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal</b>	<b>Actuaciones medio-ambientales</b>	<b>Provisiones por reestructuración</b>	<b>Otras provisiones</b>	<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.777.478,84</b>	<b>0,00</b>	<b>6.777.478,84</b>
Aplicaciones	0,00	0,00	0,00	6.777.478,84	0,00	6.777.478,84
<b>Saldo al cierre del ejercicio 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio 2022</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Saldo al cierre del ejercicio 2022</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Las provisiones correspondían en su totalidad a provisiones para impuestos y tienen su origen en la fusión por absorción comentada en las notas **1.5** y **18** de esta memoria.



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

En relación a las contingencias, detallamos a continuación los litigios en los que la sociedad está incurso, para los que ha estimado que se estimarán sus pretensiones:

- Procedimiento abreviado 1980/2015, seguido ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Santa Cruz de Tenerife, interpuesto frente al anterior consejo de administración de la entidad Constructora Socas Fuentes, S.A. por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la comisión de tres posibles delitos contra la Hacienda Pública del artículo 305 del Código Penal, por el concepto de Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2009, 2010 y 2011, así como por un delito de blanqueo de capitales, siendo la sociedad responsable civil subsidiaria.

El 10 de mayo de 2022, por la titular del Juzgado de instrucción número 3 de Santa Cruz de Tenerife, se dictó auto por el que se acordaba la continuación de la tramitación de las diligencias previas. Las distintas defensas, presentaron recurso de reforma contra dicha resolución, siendo desestimado.

A este respecto, se cita el escrito del Ministerio Fiscal, de enero de 2023: "**SEGUNDO.**- Por otra parte, el Ministerio Fiscal, que no es la única acusación personada al concurrir con la acusación particular ejercida por la Abogacía del Estado, tras la ardua instrucción practicada y el ímprobo trabajo desarrollado por la Sra. Inspectora de la Agencia Tributaria, no va a formular escrito de acusación, de modo que, de desestimarse los recursos contra el auto de procedimiento abreviado, formulará conclusiones absolutorias."

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se está a la espera del trámite de que la Audiencia de Tenerife resuelva los recursos por los que se solicita el sobreseimiento y archivo de la causa.

La totalidad de los avales vigentes son avales contratados con entidades bancarias. El límite de los avales por conceptos es el siguiente:

		<b>Euros</b>
<b>Beneficiario o destino</b>	<b>Tipo</b>	<b>Límite</b>
Administraciones Públicas	Aval técnico	26.030,89
Obras	Aval técnico	341.194,48
Otros	Aval técnico	55.258,86
<b>Total</b>		<b>422.484,23</b>

La contratación de los avales es anterior a la declaración de concurso mencionada en la **nota 1.7** y la duración establecida en la contratación es indefinida. Como consecuencia de la declaración de concurso estas operaciones quedaron en suspensión.

Las fianzas recibidas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se relacionan con el arrendamiento de inversiones inmobiliarias, siendo su importe de 26.706,33 euros en ambos ejercicios.

**NOTA 15 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

La información medioambiental se describe en el siguiente cuadro, en euros:

	2022	2021
<b>Activos de naturaleza medioambiental</b>	<b>844,70</b>	<b>1.188,53</b>
Valor contable	4.115,65	4.115,65
Amortización acumulada	3.270,95	2.927,12
<b>Gastos incurridos para la mejora y protección del medio ambiente</b>	<b>2.932,89</b>	<b>1.566,69</b>

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pueda incurrir la Sociedad no quedan cubiertas con el seguro de responsabilidad civil contratado por la sociedad.

A pesar de no existir obligaciones en materia medioambiental, se realizan inversiones y gastos de este tipo en el sector hotelero, siendo la información relativa la siguiente:

- Activos. Los elementos destinados a la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente corresponden a:
  - Papeleras para la recogida selectiva de residuos.
  - Una instalación para la recarga eléctrica de coches.
  - Varios kits economizadores de agua.
- Gastos incurridos. Se mantiene:
  - Un contrato para la gestión externa de pequeños residuos peligrosos (material eléctrico). En relación con ello la Sociedad está dada de alta en el Gobierno de Canarias como pequeño productor de residuos peligrosos con el número P.P.R. 38.4.283.9189. Se declara la cantidad de residuos generada. Existe un contrato con un tercero para la recogida de los residuos peligrosos.
  - Un contrato de arrendamiento de una máquina prensadora de cartones.

En relación con los compromisos adquiridos a nivel de medio ambiente, el complejo de apartamentos de la actividad hotelera mencionado en la **nota 1** de esta memoria, recibió en 2017 el premio otorgado por el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, ciudad en la que se ubica el complejo de apartamentos, para la categoría de establecimiento turístico, denominado "El Puerto Recicla Plan 70/20".

**NOTA 16 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Los importes y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2022 y 2021, se desglosan en el siguiente cuadro:

	<i>Euros</i>	
	2022	2021
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios</b>		
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	65.307,01	3.546.226,79

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

Las subvenciones de explotación recibidas tienen el siguiente detalle, en euros:

Subvenciones de explotación	2022	2021
Ayuda Línea COVID	0,00	3.532.537,61
Ayuda IBI	47.678,41	0,00
Ayuda a las producciones agrarias de Canarias	17.628,60	13.689,18
<b>TOTAL</b>	<b>65.307,01</b>	<b>3.546.226,79</b>

- **Ayuda Línea COVID:** concedida por parte del Gobierno de Canarias, de la Línea COVID de ayudas directas a personas autónomas y empresas prevista en el Título I del Real Decreto-Ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, financiada por el Gobierno de España.
- **Ayuda IBI:** Concedida por parte de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, dirigida a cubrir el coste del Impuesto de Bienes Inmuebles soportado por empresas titulares de explotación de establecimientos turísticos de alojamiento de Canarias, afectadas pro la crisis derivada de la pandemia de la COVID-19.
- **Ayuda a las producciones agrarias de Canarias:** concedida por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, como apoyo comunitario a las producciones agrarias de Canarias.

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

#### NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES

Con fechas 1 de febrero de 2023, 22 de febrero de 2023 y 5 de mayo de 2023, se recibieron de la Agencia Tributaria cuatro requerimientos de información relativos al Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2018.

Durante el ejercicio 2023, se han realizado una serie de tasaciones a los terrenos recogidos en el epígrafe de existencias, que han afectado a la valoración de las mismas y que han supuesto reconocer en el ejercicio 2022 un deterioro por importe de 1.256.849,04 euros. Ver **nota 10** de esta memoria.

En enero de 2023, le Ministerio Fiscal manifiesta, mediante escrito sobre el procedimiento abreviado 1980/2015, seguido ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Santa Cruz de Tenerife, que no va a formular escrito de acusación sobre dicho procedimiento. Ver **nota 17** de esta memoria.



## **ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.**

### **Memoria**

### **Ejercicio 2022**

#### **NOTA 18 - COMBINACIONES DE NEGOCIOS**

Según se detalla en las **notas 1.7 y 2.3** de la presente memoria, con fecha 29 de octubre de 2018, la Junta General de Socios de Organización Socas (sociedad absorbente) aprobó la fusión por absorción del resto de las entidades del denominado Grupos Socas (sociedades absorbidas).

Las entidades absorbidas se encontraban participadas íntegramente, directa o indirectamente, por la entidad absorbente.

La citada operación de fusión por absorción ha supuesto la disolución y extinción sin liquidación de las entidades absorbidas y la transmisión en bloque de la totalidad de su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal el activo, pasivo, derechos y obligaciones de aquellas.

El Proyecto Común de Fusión fue aprobado por los órganos de administración de todas las sociedades intervinientes en la fusión, con fecha 29 de junio de 2018. En el mismo se fijó el 1 de enero de 2018 como fecha de efectos contables de la fusión. La Junta General de Socios de la sociedad absorbente aprobó el Proyecto de Fusión el día 29 de octubre de 2018, es decir, dentro del plazo de los seis meses siguientes a la fecha del Proyecto. Forman parte del Proyecto de Fusión los balances de situación de las sociedades intervinientes, cerrados a 31 de diciembre de 2017, que fueron aprobados por unanimidad de los socios de la sociedad absorbente como balances de fusión.

La escritura de elevación público de los acuerdos sociales de fusión por absorción fue otorgada ante el notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias Don Nicolás Quintana Plasencia, con fecha 27 de diciembre de 2018, bajo el número 3.797 de su orden de protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Tenerife, con fecha 29 de mayo de 2019.

Puesto que en el momento de aprobación de la operación de fusión algunas de las sociedades intervinientes en la misma se encontraban en situación concursal, fue preceptiva la autorización judicial de la fusión, habiéndose producido la misma mediante Sentencia del Juzgado de lo Mercantil nº1 de Tenerife, de fecha 24 de abril de 2019, por la que sea aprueba judicialmente la propuesta de convenio única presentada para las entidades concursadas. Los convenios aprobados establecen como presupuesto la fusión de las sociedades del Grupo y por tanto la adopción del acuerdo de fusión supuso el cumplimiento de las previsiones contenidas en los mismos.

Dado que el acuerdo de fusión se adoptó por unanimidad de la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad absorbente, siendo dicha sociedad titular de forma directa o indirecta de todas las acciones o participaciones sociales en que se divide el capital de las sociedades absorbidas, resultó de aplicación a la operación de fusión el régimen establecido en los artículos 42 y 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles. En consecuencia, no resultó preceptiva la publicación ni el depósito del Proyecto Común de Fusión, la redacción por los órganos de administración de las sociedades participantes en la fusión y por experto independiente del correspondiente informe sobre el mismo, la aprobación de la fusión por las juntas generales de las sociedades absorbidas, ni el aumento de capital de la sociedad absorbente, toda vez que no existe canje de valores alguno.





## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Memoria

### Ejercicio 2022

El objeto social de las entidades absorbidas lo constituían múltiples y variadas actividades, entre las que destacan la construcción, compraventa y alquiler de toda clase de edificios, así como su reparación y conservación, la promoción de edificaciones, la fabricación de artículos derivados del cemento, la explotación hotelera, etc. Todas las operaciones derivadas del desarrollo de los referidos objetos sociales se consideran realizadas a partir de 1 de enero de 2018, a efectos contables, por la sociedad absorbente.

Como consecuencia de la fusión se han eliminado en la sociedad absorbente las inversiones financieras en empresas del grupo y los fondos propios de las entidades absorbidas, así como los saldos intragrupo que mantenían todas ellas. Las operaciones descritas han supuesto el reconocimiento de una reserva positiva de fusión por importe de 27.837.057,71 euros. Todos los resultados generados a partir de 1 de enero de 2018 se han registrado e integrado en las cuentas anuales de la sociedad absorbente.

La operación de fusión descrita se ha acogido al régimen de neutralidad fiscal establecido en el Capítulo VII, del Título VII de la Ley 24/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

La razón principal que ha motivado la combinación de negocios es la situación de concurso de acreedores de las empresas del grupo (ver **nota 1.8** de esta memoria), habiéndose utilizado la fusión como mecanismo de eliminación de masas pasivas entre empresas del grupo por confusión, de acuerdo al artículo 1.192 del Código Civil. La necesidad de fusión viene determinada por la insolvencia de muchas sociedades del grupo, las cuales, o bien no tenían liquidez, o bien sus únicos activos eran la tenencia de acciones/participaciones de otras sociedades del grupo, lo que dificultaría una hipotética liquidación en caso de apertura de dicha fase. Esta insolvencia determina que la única posibilidad de dar cumplimiento al convenio de acreedores y cancelar la totalidad de las deudas sin apertura de fase de liquidación de ninguna sociedad, con el consiguiente beneficio para los acreedores, puesto que se maximizaría el pago, es la fusión de todas las sociedades del grupo. Ello permite aplicar las plusvalías derivadas de la venta del hotel Riu Buenavista y de los activos asociados a este negocio, comentada en la **nota 2.3** de esta memoria, al pago a todos los acreedores.

Al resultar de aplicación a esta operación la norma de valoración 21 del Plan General de Contabilidad, "Operaciones entre empresas del grupo", no se ha generado fondo de comercio en la operación de fusión.

Se indicará la siguiente información en relación con las combinaciones de negocios efectuadas durante el ejercicio o en los ejercicios anteriores:

- El importe reconocido en cuentas no se ha determinado provisionalmente.
- Los hechos que han dado lugar al reconocimiento durante el ejercicio de impuestos diferidos adquiridos como parte de la combinación de negocios se comentan en la **nota 12** de esta memoria.
- Las ganancias o pérdidas reconocidas en el ejercicio y ejercicios anteriores que estén relacionadas con los activos adquiridos o pasivos asumidos y sea de tal importe, naturaleza o incidencia que esta información sea relevante para comprender las cuentas anuales de la empresa resultante de la combinación de negocios: beneficio de 39.346.056,97 euros obtenido por venta de unidad de negocio que comprende un hotel y otros activos tangibles e intangibles.
- No existen contraprestaciones contingentes.

**NOTA 19 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad, para los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021, se recoge en los siguientes cuadros:

<i>Euros</i>			
Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2022	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas	Total
Ventas de activos corrientes	0,00	4.330,16	4.330,16
<i>Beneficios (+) / Pérdidas (-)</i>	<i>0,00</i>	<i>139,98</i>	<i>139,98</i>
Compras de activos corrientes	0,00	1.633,38	1.633,38
Recepción de servicios	0,00	28.266,78	28.266,78
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	10.923,55	71.229,69	82.153,24
Remuneraciones e indemnizaciones	95.975,76	0,00	95.975,76

<i>Euros</i>			
Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2021	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas	Total
Ventas de activos corrientes	0,00	432,14	432,14
<i>Beneficios (+) / Pérdidas (-)</i>	<i>0,00</i>	<i>129,25</i>	<i>129,25</i>
Compras de activos corrientes	0,00	2.871,56	2.871,56
Prestación de servicios, de la cual:	0,00	2.791,89	2.791,89
<i>Beneficios (+) / Pérdidas (-)</i>	<i>0,00</i>	<i>418,78</i>	<i>418,78</i>
Recepción de servicios	0,00	19.139,28	19.139,28
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	7.389,98	76.211,62	83.601,60
Remuneraciones e indemnizaciones	134.375,85	0,00	134.375,85

El detalle de los saldos con partes vinculadas, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

<i>Euros</i>				
Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2022	Otras empresas del grupo	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.000,00</b>	<b>206.984,29</b>	<b>800.458,60</b>	<b>1.010.442,89</b>
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>3.000,00</b>	<b>206.984,29</b>	<b>800.458,60</b>	<b>1.010.442,89</b>
Instrumentos de patrimonio	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00
Créditos a terceros	0,00	206.984,29	800.458,60	1.007.442,89
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>684,13</b>	<b>26.765,75</b>	<b>1.024.985,61</b>	<b>1.052.435,49</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>0,00</b>	<b>1.434,63</b>	<b>8.540,65</b>	<b>9.975,28</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	0,00	1.434,63	8.540,65	9.975,28
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>684,13</b>	<b>25.331,12</b>	<b>1.016.444,96</b>	<b>1.042.460,21</b>
Créditos	0,00	24.974,31	979.893,43	1.004.867,74
Otros activos financieros	684,13	356,81	36.551,53	37.592,47
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>127.478,71</b>	<b>2.911,29</b>	<b>130.390,00</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>0,00</b>	<b>127.478,71</b>	<b>2.911,29</b>	<b>130.390,00</b>
Proveedores	0,00	0,00	2.911,29	2.911,29
Personal	0,00	127.478,71	0,00	127.478,71

	<i>Euros</i>			
Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2021	Otras empresas del grupo	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.000,00</b>	<b>206.984,29</b>	<b>800.458,60</b>	<b>1.010.442,89</b>
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>3.000,00</b>	<b>206.984,29</b>	<b>800.458,60</b>	<b>1.010.442,89</b>
Instrumentos de patrimonio	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00
Créditos a terceros	0,00	206.984,29	800.458,60	1.007.442,89
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>684,13</b>	<b>14.268,42</b>	<b>953.715,51</b>	<b>968.668,06</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.593,58</b>	<b>7.593,58</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	0,00	0,00	7.593,58	7.593,58
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>684,13</b>	<b>14.268,42</b>	<b>946.121,93</b>	<b>961.074,48</b>
Créditos	0,00	14.050,76	907.663,74	921.714,50
Otros activos financieros	684,13	217,66	38.458,19	39.359,98
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>127.478,71</b>	<b>5.386,56</b>	<b>132.865,27</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>0,00</b>	<b>127.478,71</b>	<b>5.386,56</b>	<b>132.865,27</b>
Proveedores	0,00	0,00	5.386,56	5.386,56
Personal	0,00	127.478,71	0,00	127.478,71

En los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen anticipos a créditos a la Administradora Única, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

Asimismo, no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración antiguos o actuales de la Sociedad.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. La Sociedad considera como alta dirección a la Administradora Única.

En los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no ha formado parte de órganos de administración de otras sociedades.

La Sociedad ha satisfecho la cantidad de 973,35 euros, correspondiente a la prima de seguro de responsabilidad civil de la Administradora Única por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, con un límite de cobertura de 1.000.000 euros.

Las remuneraciones recibidas por el personal de Alta Dirección, en los ejercicios 2022 y 2021, son las siguientes:

	2022	2021
<b>Importes recibidos por el personal de Alta Dirección</b>		
<b>Sueldos, dietas y otras remuneraciones</b>	95.975,76	134.375,85

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, la Administradora Única de la Sociedad han comunicado que no tiene situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

En relación al artículo 229.3 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Administradora Única no tiene participación efectiva en ninguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni ostenta cargos o funciones que en ellas se ejerzan; tampoco realiza por cuenta propia o ajena funciones del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

**NOTA 20 - OTRA INFORMACIÓN**

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como la distribución por sexos al término de dichos ejercicios del personal de la Sociedad, desglosada en número suficiente de categorías y niveles, es la siguiente:

Categoría	Nº Medio	Nº Empleados a 31.12.2022			Nº Medio	Nº Empleados a 31.12.2021		
	empleados 2022	Mujeres	Hombres	Total	empleados 2021	Mujeres	Hombres	Total
Altos directivos (no consejeros)	1,00	1	0	1	1,00	1	0	1
Resto de personal de dirección	4,82	1	3	4	5,00	1	3	4
Empleados de tipo administrativo	13,80	6	7	13	15,00	7	7	14
Resto de personal cualificado	55,46	13	45	58	56,00	10	48	58
Trabajadores no cualificados	68,04	32	36	68	63,00	30	36	66
<b>TOTAL</b>	<b>143,12</b>	<b>53</b>	<b>91</b>	<b>144</b>	<b>140,00</b>	<b>49</b>	<b>94</b>	<b>143</b>

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

Categoría	Total	
	2022	2021
Trabajadores no cualificados	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

Los honorarios devengados en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, por los auditores de cuentas, ascendieron a 33.400,05 euros y 45.360 euros, respectivamente, según el siguiente detalle.

Honorarios de auditoría	31.12.2022	31.12.2021
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	27.000,05	45.360,00
Otros honorarios por servicios prestados	6.400,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>33.400,05</b>	<b>45.360,00</b>

La Sociedad forma parte de una unidad de decisión con las entidades detalladas en la **nota 9.1.3** de esta memoria, porque comparten uno o varios administradores, y no están obligadas a consolidar.

El importe agregado de los activos, pasivos y cuenta de pérdidas y ganancias de las sociedades que forman una misma unidad de decisión, en la que la Sociedad es la de mayor activo, se muestra a continuación:



# ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

## Memoria

### Ejercicio 2022

ACTIVO	Nota	Euros	
		31.12.2022	31.12.2021
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>32.588.541,68</b>	<b>37.749.703,91</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>		<b>24.224,48</b>	<b>28.937,85</b>
Patentes, licencias, marcas y similares		777,89	890,08
Aplicaciones informáticas		23.146,08	27.747,26
Otro inmovilizado intangible		300,51	300,51
<b>Inmovilizado material</b>		<b>12.837.426,79</b>	<b>13.083.670,23</b>
Terrenos y construcciones		9.434.464,87	9.593.058,41
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		3.402.961,92	3.490.611,82
<b>Inversiones inmobiliarias</b>		<b>7.743.298,29</b>	<b>8.551.291,92</b>
Terrenos		6.146.044,59	6.330.145,00
Construcciones		1.597.253,70	2.221.146,92
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>3.000,00</b>	<b>3.000,00</b>
Instrumentos de patrimonio		3.000,00	3.000,00
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>1.321.325,43</b>	<b>1.286.742,57</b>
Instrumentos de patrimonio		347,46	373,56
Créditos a terceros		1.075.442,89	1.070.442,89
Valores representativos de deuda		138.395,07	138.395,07
Otros activos financieros		107.140,01	77.531,05
<b>Activos por impuesto diferido</b>		<b>10.659.266,69</b>	<b>14.796.061,34</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>43.326.809,34</b>	<b>41.741.930,31</b>
<b>Existencias</b>		<b>28.851.281,33</b>	<b>28.196.177,87</b>
Comerciales		3.682.583,45	3.640.164,20
Materias primas y otros aprovisionamientos		20.508.633,90	21.367.780,77
Productos en curso		3.844.430,72	2.364.705,67
Productos terminados		770.011,51	776.901,08
Anticipos a proveedores		45.621,75	46.626,15
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>6.683.221,30</b>	<b>6.555.378,11</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.516.059,06	1.467.153,06
Clientes, empresas del grupo y asociadas		15.057,70	16.877,07
Deudores varios		260.447,01	178.076,89
Personal		25.993,67	22.643,08
Activos por impuesto corriente		17.581,89	12.672,52
Otros créditos con las Administraciones Públicas		4.848.081,97	4.857.955,49
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>846,57</b>	<b>163.233,52</b>
Otros activos financieros		846,57	163.233,52
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>2.101.150,72</b>	<b>1.854.711,54</b>
Créditos a empresas		950.398,40	706.495,08
Otros activos financieros		1.150.752,32	1.148.216,46
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>302.926,24</b>	<b>27.596,61</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>5.387.383,18</b>	<b>4.944.832,66</b>
Tesorería		5.387.383,18	4.944.832,66
<b>TOTAL ACTIVO...</b>		<b>75.915.351,02</b>	<b>79.491.634,22</b>



# ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

## Memoria

### Ejercicio 2022

		<i>Euros</i>	
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>36.358.164,27</b>	<b>43.556.411,29</b>
<b>Fondos propios</b>		<b>36.358.797,27</b>	<b>43.557.024,71</b>
<b>Capital</b>		<b>11.383.972,00</b>	<b>11.383.972,00</b>
Capital escriturado		11.383.972,00	11.383.972,00
<b>Reservas</b>		<b>39.203.731,88</b>	<b>39.158.956,18</b>
Legal y estatutarias		1.699.049,66	1.525.983,82
Reserva para Inversiones en Canarias		25.499.465,52	25.499.465,52
Otras reservas		12.005.216,70	12.133.506,84
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>(7.041.189,87)</b>	<b>(7.373.929,77)</b>
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(7.041.189,87)	(7.373.929,77)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(7.187.716,74)</b>	<b>388.026,30</b>
<b>Ajustes por cambios de valor</b>		<b>(633,00)</b>	<b>(613,42)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		(633,00)	(613,42)
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>22.820.882,85</b>	<b>25.249.648,49</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>		<b>22.755.028,20</b>	<b>23.802.446,99</b>
Deudas con entidades de crédito		1.915.725,16	3.456.128,46
Otros pasivos financieros		20.839.303,04	20.346.318,53
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		<b>16.615,13</b>	<b>16.615,13</b>
<b>Periodificaciones a largo plazo</b>		<b>49.239,52</b>	<b>1.430.586,37</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>16.736.303,90</b>	<b>10.685.574,44</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>		<b>40.941,89</b>	<b>0,00</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>		<b>10.486.353,20</b>	<b>8.581.271,26</b>
Deudas con entidades de crédito		10.033.450,46	8.002.586,66
Otros pasivos financieros		452.902,74	578.684,60
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>6.202.727,10</b>	<b>2.094.404,98</b>
Proveedores		299.197,59	293.970,86
Proveedores, empresas del grupo asociadas		15.057,70	8.758,19
Acreedores varios		1.343.440,62	548.645,45
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		257.770,82	199.187,60
Pasivos por impuesto corriente		1.638.913,01	0,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas		564.758,97	566.738,83
Anticipos de clientes		2.083.588,39	477.104,05
<b>Periodificaciones</b>		<b>6.281,71</b>	<b>9.898,20</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO...</b>		<b>75.915.351,02</b>	<b>79.491.634,22</b>



		<i>Euros</i>	
		<i>(Debe) Haber</i>	
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>10.866.815,92</b>	<b>7.391.720,89</b>
Ventas		5.119.875,26	4.270.882,44
Prestaciones de servicios		5.746.940,66	3.120.838,45
<b>Variación de existencias, productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>1.489.509,33</b>	<b>188.530,16</b>
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>5.715,09</b>	<b>4.391,67</b>
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>(5.457.678,73)</b>	<b>(2.486.993,81)</b>
Consumo de mercaderías		(892.440,91)	(701.521,47)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(1.486.013,53)	(1.503.158,17)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.822.375,25)	(282.314,17)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.		(1.256.849,04)	0,00
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>999.212,11</b>	<b>4.356.979,90</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		933.905,10	710.216,59
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		65.307,01	3.646.763,31
<b>Gastos de personal</b>		<b>(6.048.354,32)</b>	<b>(5.126.977,40)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(4.824.227,09)	(4.100.187,65)
Cargas sociales		(1.224.127,23)	(1.026.789,75)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(3.440.284,37)</b>	<b>(2.775.031,00)</b>
Servicios exteriores		(3.078.352,47)	(2.444.149,70)
Tributos		(334.724,72)	(262.456,85)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(3.207,18)	(68.424,05)
Otros gastos de gestión corriente		(24.000,00)	(0,40)
<b>Amortización del inmovilizado</b>		<b>(968.859,63)</b>	<b>(990.144,85)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</b>		<b>99.228,54</b>	<b>(241.421,93)</b>
Por deudas con empresas del grupo		142.926,22	203.154,89
Por deudas con empresas asociadas		(43.697,68)	(444.576,82)
<b>Otros resultados</b>		<b>1.374.952,25</b>	<b>(109.633,96)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(1.079.743,81)</b>	<b>211.419,67</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>84.424,17</b>	<b>888.895,66</b>
De participaciones en instrumentos de patrimonio		13,61	0,97
<i>En terceros</i>		13,61	0,97
De valores negociables y otros instrumentos financieros		84.410,56	888.894,69
<i>De empresas del grupo y asociadas</i>		9.347,05	4.207,66
<i>De terceros</i>		75.063,51	884.687,03
<b>Gastos financieros</b>		<b>(396.000,02)</b>	<b>(381.912,44)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(9.347,05)	(5.821,40)
Por deudas con terceros		(386.652,97)	(376.091,04)
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>506,33</b>	<b>400,93</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>(87.178,63)</b>
Deterioros y pérdidas		0,00	(61.013,13)
Resultados por enajenaciones y otras.		0,00	(26.165,50)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(311.069,52)</b>	<b>420.205,52</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(1.390.813,33)</b>	<b>631.625,19</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>		<b>(5.796.903,41)</b>	<b>(243.598,89)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(7.187.716,74)</b>	<b>388.026,30</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(7.187.716,74)</b>	<b>388.026,30</b>

**NOTA 21- INFORMACIÓN SEGMENTADA**

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Euros	
	2022	2021
Hostelería	3.875.933,42	1.757.357,10
Comercio de la construcción	4.009.140,34	3.568.154,85
Inmobiliaria	22.789,33	59.196,49
Agrícola	14.169,94	22.506,54
<b>TOTAL</b>	<b>7.922.033,03</b>	<b>5.407.214,98</b>

La actividad de la Sociedad se realiza exclusivamente en las Islas Canarias.

**NOTA 22 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2022	2021
Período Medio de Pago a Proveedores (días)	27,28	213,00
Ratio de operaciones pagadas (días)	17,72	22,00
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	73,08	1.484,00
Total pagos realizados (euros)	6.620.766,03	4.044.958,10
Total pagos pendientes (euros)	1.416.958,03	605.696,37

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, es el siguiente:

	Ejercicio 2022 *	
	Importe	%
Volumen monetario (euros)	5.831.528,90	99,92%
Número de facturas	6.315	99,79%

\* En las cuentas anuales del ejercicio 2022 no se presenta información comparativa, dado que en 2021 no se exigía detallar dicha información, calificándose estas cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.



## ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.

### Informe de Gestión

### Ejercicio 2022

La Administradora Única de Organización Socas, S.L., cumpliendo con los preceptos legales y estatutarios, se dirige a los socios para dar cuenta de su gestión en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, efectuando un breve resumen de la situación de la Sociedad en el pasado ejercicio.

Con respecto al ejercicio anterior, la cifra de operaciones ha disminuido un 46,51 %, y el coste de las mismas, incluyendo los gastos de amortización, ha disminuido un 43,63 %, obteniendo un resultado de explotación negativo de 653.149,64 euros. Este beneficio de explotación se ha visto disminuido por el resultado financiero y por el impuesto sobre beneficios, obteniendo un resultado negativo en el ejercicio de 6.540.749,67 euros.

La situación patrimonial y financiera de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2022, se presenta adecuadamente saneada, ascendiendo el patrimonio neto y el fondo de maniobra a 44.456.980,05 euros y 29.555.872,47 euros, respectivamente.

Además, la Sociedad ha elaborado sus estados financieros del ejercicio 2022 bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente, salvo los comentados en la **nota 2.3** de la memoria de las cuentas anuales, estimando una escasa existencia de riesgo para la continuidad de su actividad.

Los objetivos a conseguir en los próximos ejercicios económicos se cifran, básicamente, en continuar con la política de crecimiento y consolidación-financiera de la Sociedad, incrementando el volumen de negocio, en la medida que la recesión económica actual lo permita, en comparación al ejercicio precedente, y de esta forma acometer posibles inversiones.

La Sociedad actualmente sigue trabajando en mejorar su estructura sobredimensionada y que no guarda relación con su actividad. Las decisiones irán encaminadas a terminar de cumplir el convenio concursal, reducir cuantiosamente los gastos evitando ineficiencias, eliminar actividades que no sean productivas y mantener aquellas que sí lo son, dirigiendo gran parte del esfuerzo hacia la regeneración de la actividad inmobiliaria.

El trabajo irá dirigido no sólo a entablar acuerdos con subcontratas para reformar los edificios antiguos adquiridos en ejercicios anteriores, cuyas reformas comenzaron en 2021, sino también a poder colaborar con profesionales del sector de la construcción para comenzar nuevos proyectos en solares propiedad de la Sociedad, poniendo en valor dichos activos.

En materia de medio ambiente, al no realizar ninguna actividad que suponga un impacto medioambiental significativo, la Sociedad no tiene sistemas, equipos e instalaciones destinados a la minimización del impacto medioambiental y tampoco ha incurrido en gastos de protección y mejora del medio ambiente.

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio que sean significativos y que afecten a las cuentas anuales formuladas y que no haya sido incluido en la memoria.

A la fecha de formulación de este informe, la Sociedad no dispone de acciones propias.

ORGANIZACIÓN SOCAS



B38592580

**ORGANIZACIÓN SOCAS, S.L.**

**Formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión**

**Ejercicio 2022**

Las Cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, han sido formulados por la Administradora Única el 8 de mayo de 2023.

Doña María José Sánchez Castro  
Administradora Única

